

# Viviendas de judíos y conversos en Galicia y el Norte de Portugal

EMILIO FONSECA MORETÓN\*

(Si no se advierte otra cosa, las fotos son del autor)

## Sumario

Se intenta una sistematización y examen que permita identificar y rescatar del olvido restos materiales en una parte de la antigua Sefarad que aún hoy se conservan, como son las viviendas que pudieron ser habitadas por judíos y conversos. Para ello se lleva a cabo un estudio sobre el terreno en antiguas juderías poniendo las viviendas en relación con las costumbres y modo de vida de los judíos sefardíes.

## Abstract

A systematization and survey are attempted in order to identify and to rescue from oblivion still extant material remains of an aspect of ancient Sepharadh, such as houses that might have been inhabited by Jews and converts. With this aim, field work is carried out in ancient Jewish quarters where the Sephardic customs and way of life are reflected in their houses.

De conformidad con los historiadores no existen diferencias en cuanto a la tipología de la vivienda de los judíos y los cristianos en la Edad Media. Sus casas y viviendas eran similares en cuanto respondían a un mismo modo de vida conforme con el nivel económico y la posición social del propietario (1). Es por tanto difícil establecer por su configuración espacial y funcional que una determinada vivienda situada en un burgo o en una ciudad, se encuentre o no en el interior de la antigua *aljama*, el *call* (2) o la judería, perteneció o fue habitada por una familia judía.

El modo de vida judío era en todo parecido al de los cristianos salvo en lo relativo a las prescripciones alimenticias, los usos religiosos, las fiestas, y el día de descanso semanal. No existen por tanto condiciones morfológicas singulares que diferencien la vivienda de un judío de la de un cristiano. Lo que caracterizaba y singularizaba externamente la vivienda de un judío era la *mezuzá* (3): una pequeña caja que guarda un rollo o pergamino en el que están escritos unos determinados versículos del *Deuteronomio* y que debe ser colocada, aproximadamente a la altura del hombro de una persona adulta, en el plano interior de la jamba, con preferencia la del lado derecho, de la puerta de entrada a la vivienda.

En algunos casos, según los territorios en mayor o menor número, se efectuaba un pequeño hueco en la jamba de la puerta para alojar la *mezuzá*. Así se puede ver esta oquedad en algunas viviendas medievales que aún se conservan en las juderías de Gerona y Cáceres. Cuando esto se produce estamos sin duda ante una vivienda que fue habitada por judíos, sin embargo se conservan muy pocos ejemplares. En aquellos casos en los que no existe ese hueco para la *mezuzá* en la jamba, nada nos indica hoy en una antigua edificación que esa fue la vivienda de un judío o de un cristiano. Existen sin embargo una serie de características, que si bien no son determinantes sí pueden ser indicios claros de una vivienda que fue habitada por judíos.

---

\*Emilio Fonseca Moretón es arquitecto por la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid y arquitecto de la Diputación de Ourense. Autor de varios trabajos sobre la conservación del Patrimonio, y de investigación sobre la ciudad de Ourense.

## UN ARQUETIPO DE VIVIENDA JUDÍA

Durante la Alta Edad Media la vivienda más común en los burgos y pequeñas ciudades era de una o dos plantas, casi siempre construida de adobe o de entramado de madera y adobe, y en pocas ocasiones, debido a su mayor coste, estaba construida de piedra. En aquellos lugares donde es abundante la piedra, como es lógico, fue más utilizada en la vivienda de tipo medio (Fig. 1). A partir del siglo XIV se incrementa el número de viviendas de dos plantas y se va generalizando este tipo de vivienda en los núcleos urbanos y, cuando el propietario se considera un poco más acaudalado, construye su casa en piedra. Debido a la menor durabilidad del adobe y el entramado hoy se conservan muy pocas viviendas realizadas con estos materiales, pero sí se conservan todavía aún en número considerable viviendas de los siglos XV Y XVI edificadas en piedra que nos permitan hacer algunas consideraciones (Fig. 2).

Desde mediados del siglo XV en adelante hay un tipo de vivienda que si no exclusiva sí fue muy bien aceptada por los judíos relativamente acomodados, hoy los llamaríamos de clase media, que vivían en los burgos y ciudades en esa época. Es decir judíos que desempeñaban determinadas profesiones como médicos, notarios, escribanos, comerciantes y oficios artesanales como sastres, herreros, curtidores etc.

Es una vivienda de dos plantas: la baja se utiliza como local de oficina, comercio abierto al público, o taller donde se lleva a cabo la actividad artesanal, mientras que la planta alta alberga la vivienda familiar. La planta baja tiene normalmente dos puertas, una que suele ser de mayor anchura que da acceso al local de oficina, comercio, o taller; y la otra que da acceso a una escalera que conduce a la vivienda de la planta alta en la que se abren en la fachada una o, más generalmente, dos pequeñas ventanas casi siempre situadas en la vertical de las puertas. Esta casa destinada a albergar personas relativamente acomodadas tiene sus muros de piedra, razón por lo que muchas de ellas han llegado a nuestros días en bastante buen estado de conservación en lugares que no tuvieron un gran desarrollo urbano posterior o que por encontrarse hoy protegidos como centros históricos se pudo evitar su demolición.

Si bien estas viviendas son edificios sencillos y muy funcionales, en ocasiones despojados de cualquier elemento decorativo, muchas de ellas suelen tener algún elemento estilístico que varía según el grado de pretensión de sus moradores. Es prácticamente una constante, que se corresponde con la arquitectura culta de la época, que tengan las aristas exteriores de los huecos de sus puertas y ventanas biseladas (4). Otras veces se añade un grado mayor de estilo y se decoran los dinteles de puertas y ventanas con un falso arco conopial o carpanel muy apaisado (Fig. 3), costumbre que en la vivienda judeoconversa perdurará mucho más allá de la época manuelina y será un invariante en algunos lugares de Salamanca (Fig. 4), o con motivos más sofisticados de filiación tardogótica o renacentista. Acostumbraban a usar los moradores de muchas de estas viviendas un pequeño banco exterior adosado en un lateral de la fachada que servía de ayuda para exponer mercancías, para sentarse a descansar o como banco de trabajo. En muchos casos este banco lo sustituía un poyo de piedra, como aún hoy se puede ver en las casas que existen en Penamacor (5) en Portugal cerca de las ruinas del castillo (Fig. 5).

Otro elemento que puede existir es un pequeño saliente a modo de peana a uno o a ambos lados de una ventana del piso superior. Peanas que hoy se suelen utilizar como soporte para un tiesto con una planta decorativa, pero que en mi opinión podrían haber servido como soporte para la lámpara conmemorativa de la *Januká* (6). Lámpara de nueve



*Fig. 1. Sabugal. Barrio medieval y judío.*



*Fig. 2. Castelo Rodrigo. Rua da Cadeia con viviendas judías de los s. XIV-XV.*



*Fig. 3. Tui. Casa del XV con dintel manuelino con cruz.*



*Fig. 4. Candelario. Casa del XVIII con dintel neomanuelino con cruz.*



*Fig. 5. Penamacor. Arquetipo de viviendas judaicas de los s. XIV-XV.*



*Fig. 6. Monção. San Juan Bautista en una casa del barrio medieval.*

candelas de las que una se utiliza para mantener la llama con la que se deben encender las ocho restantes, una por cada día que dura la celebración. «La lámpara ha de colocarse en un lugar visible, cerca de una ventana si se vive en un piso o en la puerta de entrada, para indicar con su luz a los viandantes que se encuentran ante un hogar judío» (7). Costumbre que en algún caso habría perdurado a través de los siglos como referente externo de exhibición religiosa del judeoconverso, y por ello con una función de protección análoga a la de la cruz grabada en las fachadas, como aún se puede ver en Monção en dos casas del barrio medieval en el que vivieron judíos y hoy se utilizan como peana sobre la que se coloca un pequeño santo que se alumbraba con lamparillas (Fig. 6). A favor de esta suposición está la personalidad de uno de los santos: San Juan Bautista, nacido judío, que bautizaba judíos y bautizó al Mesías. ¿Como con los antecedentes de este gran santo se le pueden echar en cara a un converso sus antecedentes judíos anteriores a su bautismo?. ¿A que buen cristiano nuevo o descendiente de cristiano nuevo se le pueden reprochar sus orígenes judíos?. Mirad a San Juan Bautista; mirad a San Pedro; mirad al mismísimo Jesucristo (8).

Esta finalidad puede servir también para explicar la función de las pequeñas hornacinas, que se utilizarían para colocar en cada una de ellas la pequeña imagen de un santo, y que están situadas a los lados de una ventana, exactamente en el mismo lugar de la fachada que correspondería a las peanas y que se pueden ver en algunas casas de Valença (Fig. 7) construidas en época bastante posterior a la expulsión, y que en mi opinión pudieron haber sido edificadas por cristianos nuevos.

Como confirmación de esto puede entenderse la hornacina, que alberga un pequeño santo sobre una peana, coronada por una “cruz de converso” esculpida entre dos ventanas (Fig. 8) sobre la fachada de una casa del XVIII también de Valença que es medianera con otra de la misma época que tiene en un lugar análogo de la anterior una hornacina con un santo.

#### LA «CRUZ DEL CONVERSO» O «CRUZ DE SOBREMESA»

Un rasgo distintivo aunque no definitivo de que podemos estar ante una vivienda de conversos y por tanto de antiguos judíos o descendientes de familias judías son, en opinión hoy muy compartida, las cruces grabadas en la fachada de las casas. Frecuentemente se localizan en el entorno de la puerta de entrada y, lo que es más significativo, muchas veces grabadas exactamente en el lugar en el que debería un judío colocar la *mezuzá*. Cuando nos encontramos ante una casa de los siglos XIV, XV, XVI e incluso posteriores con estas características, muy probablemente estemos ante una vivienda de conversos o de familias de cristianos nuevos.

La *mezuzá* proclamaba externamente la pertenencia a la fe de Moisés de la familia que habitaba la vivienda, familia que era conocida de sus convecinos. El bautizo y conversión de los judíos muchas veces se efectuó de forma masiva como fue el caso de tantos que sobrevivieron a los asaltos de las juderías y el asesinato de muchos de sus moradores, y que aterrorizados entraban en las iglesias suplicando su bautismo. Así ocurrió tras el asalto a la judería de Sevilla en 1391 (9) que fue el inicio de los asaltos y asesinatos que se produjeron en otras juderías de Castilla y Aragón.

Los conversos o sus descendientes una vez bautizados ya podían ser molestados, y de hecho lo fueron muchos de ellos, como sospechosos de judaizar y por tanto de cometer herejía (10) y caer en manos del temible Santo Oficio de la Inquisición (Fig. 9). Ante oleadas de intransigencia posteriores a su bautismo resulta muy lógico que para protegerse



Fig. 7. Valença. Santos en hornacinas en una casa del XVIII.



Fig. 8. Valença. Hornacina y peana con santo, coronadas por una cruz.

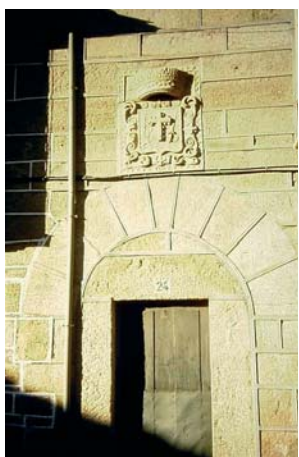


Fig. 9. Videferre (Ourense). Emblema de la inquisición en una casa del s. XV-XVI.



Fig. 10. Guarda. Casa del s. XVIII, con «cruz de converso» en el lugar de la mezuzá.



Fig. 11. Guarda. Varias cruces grabadas entre las puertas.



Fig. 12. Caminha. Casa del s. XV-XVI, con «cruz de converso» tipo menorá.



Fig. 13. Candelario. Dintel de 1762 con «cruz de converso».

proclamasen externamente ante sus vecinos y los agentes y familiares (11) de la Inquisición su nueva fe, su aceptación de que Cristo es el Mesías, grabando en la fachada de sus casas, en muchos casos exactamente en el lugar que antes había ocupado la *mezuzá*, una cruz: “La cruz del converso” (Fig. 10).

Esta cruz que proclama externamente la fe cristiana del que habita una vivienda no tenía ningún sentido que se grabase en la fachada de la vivienda de un rancio cristiano viejo cuya fe es indudable y manifiesta para sus convecinos. De alguna manera la cruz grabada en la fachada está diciendo: sí, aquí vive un antiguo judío o un descendiente de antiguos judíos pero eso era antes, ahora somos unos devotos cristianos. Bajo este punto de vista sólo se puede entender en ese momento histórico el grabar una cruz en la fachada, cerca de la puerta, en la vivienda de alguien cuyas convicciones cristianas pudieran ofrecer dudas a sus conciudadanos: el converso o descendiente de conversos.

Durante las persecuciones de la Inquisición a los cristianos nuevos que eran sospechosos de judaizar ocultamente, los despectivamente llamados marranos, las cruces grabadas en las inmediaciones de la puerta de entrada a las viviendas representaban para sus moradores, además de protección, una especie de *sambenito* ya que eran en alguna manera una proclamación de su falta de limpieza de sangre (12). Quién sin duda era un notorio cristiano viejo no necesitaba proclamarlo en la puerta de su casa.

Esta es la explicación de la existencia de tantas inscripciones de este tipo en edificaciones medievales y en otras más modernas situadas en lugares donde hubo juderías o población judía (la existencia de estas cruces es prácticamente nula donde no hubo judíos). Las cruces de este tipo son abundantes en casas del siglo XV y XVI, aunque las inscripciones pudieron haber sido realizadas en época posterior a la de su construcción, y el momento de su ejecución vendría determinado por el mayor grado de acoso vecinal o inquisitorial a que se verían sometidos sus moradores. En alguna de estas viviendas son varias las cruces grabadas en la fachada (Fig. 11), casi siempre una al lado de otra, lo que podría explicarse por que cada miembro de distintas generaciones de una misma familia de conversos según accede a la responsabilidad de gobernar la casa, o sus sucesivos ocupantes también conversos, manifiestan su fe añadiendo una nueva cruz: confirman que ellos al igual que sus predecesores son buenos cristianos.

La cruz que se graba en las fachadas algunas veces consiste simplemente en dos trazos cruzados, pero en muchas otras ocasiones es una cruz que se representa esquemáticamente asentada sobre un soporte que unas veces es un triángulo, en cuyo caso se asemeja a la cruz del emblema del Santo Oficio, y otras se asienta sobre un trazo curvo que cruza el pie. Estos son los arquetipos de la que yo llamo “cruz del converso” o “cruz de sobremesa”.

Para un judío el símbolo religioso fundamental es el candelabro de siete brazos, la *menorá*, y lo representa con profusión de una manera esquemática como una línea vertical asentada sobre un triángulo o sobre un trazo curvo y cruzada por tres líneas curvas apuntadas hacia arriba. Cuando se hace cristiano, en muchos casos forzado y sin haber recibido previamente una instrucción religiosa en la nueva creencia, sustituye con toda facilidad, casi podríamos decir de forma lógica, automática, este símbolo que opera tan profundamente en su inconsciente simplemente “borrando” cuatro brazos y enderezando los dos transversales restantes. Esta es la “cruz del converso”: una “cruz de sobremesa”, una cruz que se sustenta sobre una base del mismo modo como lo hace la *menorá*. Una especie de candelabro de tres brazos. Es por esto una cruz que le resultaba una imagen familiar, y que precisamente por coincidir con la del emblema del Santo Oficio representaba

en esquema la que quizá en muchos interrogatorios estaba sobre la mesa del inquisidor y tendría para el pobre cristiano nuevo acusado de judaizar un efecto lenitivo en algún modo cuasi-mágico de salvación. Bajo este punto de vista, si bien este esquema de cruz que yo llamo del converso no es exclusivo de éste y se usaba ya con anterioridad, no me cabe duda ninguna de que la generalización de su uso por los judeoconvertos debe ponerse en relación con estos supuestos. Es de notar en refuerzo de esta opinión que en muchos casos esta base se representa como un trazo curvo transversal que cruza el pié de la cruz de manera igual a una representación esquemática típica de la base de la *menorá*.

Casas con cruces gravadas de los tipos descritos las tengo documentadas en el norte de Portugal: en Guarda, Sabugal, Castelo Rodrigo, Almendra, Pinhel, Camiña, Valença, Monção, Vila Nova da Cerveira, Chaves, Ponte do Lima, Montalegre. En Galicia: en Allariz, Videferre, A Mezquita, Tui, Santiago (13).

Este uso del converso de grabar cruces en sustitución de la *mezuzá*, o en las inmediaciones de la puerta tiene un significado ambiguo: de protección desde la óptica de un judeoconverso y de falta de limpieza de sangre (puede que sea un marrano el morador de la casa) desde la óptica de un cristiano viejo, y perduró hasta bien entrado el siglo XVIII incluso en casas de nueva construcción. Son significativos los casos de La Alberca o Candelario, en Salamanca, en donde abundaba la población conversa que prospera económicamente que ya se siente profundamente cristiana y que como consecuencia de su progreso económico levanta durante los siglos XVII y XVIII nuevas viviendas en sustitución de las antiguas en las que coloca, ahora orgullosamente, una cruz, la “cruz del converso”, en el centro del dintel de la puerta de entrada (Fig. 13).

Es de destacar que muchas de estas nuevas casas, en Candelario, se construyeron de piedra en un estilo que podríamos llamar neomanuelino. Son características que justifican esta definición estilística los biselados de las aristas exteriores de sus huecos de puertas y ventanas y la decoración ondulada de los dinteles, con falsos arcos conopiales o escarzanos (Fig.14), que remedan sin duda alguna el tipo de casa que con anterioridad veíamos que fue tan bien aceptado por el judío o converso portugués, o de zonas fronterizas como Tui, relativamente acomodado de finales del Siglo XV y principios del XVI.

El porqué se produjo esa influencia es cosa digna de ser estudiada con detenimiento, si bien puede aventurarse que pudo ser como consecuencia de las relaciones económicas, mercantiles, personales, o en algunos casos familiares entre cristianos nuevos de Candelario y de Portugal que requerirían viajes frecuentes. Pudo venir determinada también por el regreso de familias de judíos que habiendo sido expulsados de Castilla y Aragón en 1492 se quedaron en Portugal como conversos; o tal vez por el establecimiento en Candelario de algunos cristianos nuevos portugueses, ya que fueron numerosos los miembros de ambos grupos que se asentaron en España cuando Portugal estuvo bajo el dominio de la corona española (14).

#### EN BUSCA DEL HUECO PARA LA MEZUZÁ POR CASTELO RODRIGO: LOS REBAJES EN LAS JAMBAS DE LAS PUERTAS

La antigua ciudad de Castelo Rodrigo está situada en las riberas del río Côa y hoy forma parte de Portugal, pero su importancia la adquirió en el siglo XIII como consecuencia del progreso de la Reconquista de la mano del rey leonés Alfonso IX que le otorgó fueros en 1209 y la visitó en varias ocasiones. La última en 1230 cuando se dirigía en peregrinación a Santiago de Compostela para cumplir la promesa que había contraído como agradecimiento

por la reconquista de las ciudades de Mérida, Cáceres y Badajoz. Peregrinación que no pudo culminar en Compostela ya que enfermó y murió, cuando estaba muy cerca, en las inmediaciones de Sarria. Entre 1208 y 1210 Alfonso IX fortificó las poblaciones de la línea fronteriza entre León y Portugal y mandó edificar, además del castillo de Castelo Rodrigo, los castillos de Alfaiates, Castelo Bom, Almeida, Sabugal y Vila Maior.

Por su posición estratégica Castelo Rodrigo, que pasó a dominio portugués en 1297 por el Tratado de Alcañices, tuvo importancia en las guerras entre Castilla y Portugal. Fue el rey D. Dinis quien mandó edificar las gruesas murallas reforzadas por cubos semicirculares que protegían el caserío. Situada sobre una colina hoy constituye un notable testimonio para estudiar la realidad de una pequeña ciudad de los siglos XV y XVI, debido a que con su decadencia, al perder importancia como plaza militar y fortaleza, sus habitantes, a partir del siglo XVI, fueron abandonando el recinto amurallado en busca de una mayor comodidad y se fueron asentando en lo que sería la nueva ciudad situada en la falda de la colina: Figueira de Castelo Rodrigo. Esto permitió que la vieja ciudad amurallada tal como hoy la vemos haya permanecido prácticamente congelada desde aquel tiempo (Fig. 15).

Castelo Rodrigo tuvo, en relación al tamaño de la ciudad, una importante colonia hebrea (15), y, cuando los Reyes Católicos en 1492 procedieron a la expulsión de los judíos, el rey portugués D. João II señaló a Castelo Rodrigo como uno de los cinco lugares para permitir su entrada en Portugal junto con Olivenza, Arronches, Bragança y Melgaço, debiendo pagar cada judío una capitación de ocho cruzados. En ese momento la población judía de Castelo Rodrigo puede estimarse en torno a las trescientas personas (16).

Fueron miles los judíos españoles que se refugiaron en Portugal y muchos de ellos se asentaron en las principales juderías de la zona: Castelo Rodrigo, Guarda, Trancoso y Sabugal. Con ello la comunidad judía de Castelo Rodrigo que ya era próspera se vio incrementada aunque pronto pasaron sus integrantes a convertirse en cristianos nuevos a causa de la expulsión decretada en Diciembre de 1496 por D. Manuel I como condición que exigieron los Reyes Católicos para acceder al casamiento de su hija la princesa Isabel con el rey portugués y del bautizo obligatorio que este impuso el año siguiente y que dio lugar a los llamados "*baptizados em pé*". D. Manuel I concedió un nuevo fuero a la ciudad en 1508 y reedificó el castillo. Podemos hacernos una idea bastante cabal de cómo era en ese momento la villa por los dibujos realizados en esa época por Duarte de Armas para su famoso "*Livro das Fortalezas*" (Fig. 16), dibujos que dan cumplida cuenta de como hoy aún se conserva una gran parte de la ciudad de entonces.

La población judía de Castelo Rodrigo vivía agrupada en torno a las actuales *rua da Cadeia*, *rua do Relógio* y *la rua da Sinagoga* que desemboca frente al edificio que aún se conserva en relativo buen estado de la cisterna (Fig. 17), que casi con toda seguridad era la *miqvé* donde se efectuaban los baños rituales que ordena la religión hebrea.

Los judíos de Castelo Rodrigo, de manera similar a los de otras muchas juderías, ejercían las profesiones de notarios o médicos que venían desempeñadas por los más instruidos; otros se dedicaban a actividades más artesanales como sastres, zapateros, curtidores, herreros; y algunos se dedicaban al comercio como arrieros y trajinantes comerciando con tejidos, vino, aceite y otras mercancías. Además estaban los que se dedicaban a la agricultura o ganadería, actividad que algunos realizaban como complementaria de sus ocupaciones habituales.

Castelo Rodrigo conserva un gran número de edificaciones cuyos muros exteriores, sobre todo en su parte correspondiente a los pisos bajos con sus huecos de puertas y





Fig. 14. A la izda, Candelario. Casa del XVIII, neomanuelina, con dintel con una cruz.

Fig. 15. Arriba, Castelo Rodrigo. La muralla y la ciudad vieja.

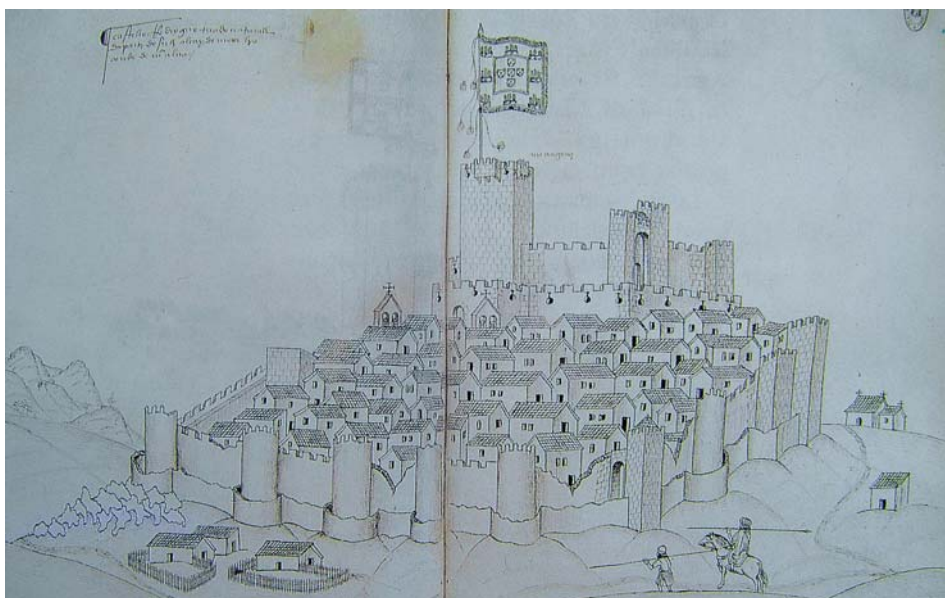


Fig. 16. Castelo Rodrigo a comienzos del XVI en el «Livro das Fortalezas» de Duarte de Armas.



Fig. 17. Castelo Rodrigo. Cisterna y probable edificio del miqvé.



Fig. 18. Castelo Rodrigo. Casa con rebaje y cruz.

ventanas, son originales de la Edad Media, la mayoría de los siglos XV y XVI. Es por ello un buen lugar para llevar a cabo el intento sobre el terreno de identificar las posibles viviendas de judíos o conversos.

Son varias las casas que muestran en sus muros grabadas cruces del tipo descrito como cruces de conversos, pero no pude encontrar en ninguna edificación rastro del hueco para la mezuzá. Esto solo puede indicar dos cosas: o bien que los judíos de Castelo Rodrigo no usaban mezuzá quizá para evitar su posible vejación por parte de algún cristiano intransigente, o que estos eran muy tolerantes y aquellos no necesitaban protegerla mediante su colocación en un hueco especial para ese fin.

Sumido en estas cavilaciones mientras observaba los restos de una vivienda medieval que tiene en su fachada grabada la “cruz del converso” en el entrepaño que separa sus dos puertas, pude ver en la arista exterior de la jamba derecha de una de ellas un rebaje de algo menos de una cuarta de longitud y más profundo en su parte central que en los extremos, situado a la altura del antebrazo de una persona adulta: la altura a la que debe estar colocada la *mezuzá* (Fig. 18). Pese a que jambas y dintel estaban groseramente labrados, este rebaje de la arista de la jamba resultaba de una gran suavidad al tacto, debido a su fino y delicado pulimento.

Poniendo más atención pude comprobar la existencia de rebajes similares en un número significativo de viviendas situadas en la *rúa da Cadeia* (fig. 19). Una de ellas, la número 32, con un perfecto rebaje en la jamba derecha tiene una inscripción hebraica en el dintel de la ventana, aunque en realidad esta es una puerta que tiene tapiada su parte inferior lo que convierte a esta casa en paradigma de la vivienda estudiada (Fig. 20). En un hueco a la izquierda del dintel está colocada una figurilla de una paloma blanca, quizá una referencia religiosa al Espíritu Santo. La puerta de la casa número 36 tiene el mismo tipo de rebaje en la jamba izquierda y justo al lado grabada en la misma piedra una “cruz de converso” (Fig. 21) y la vivienda número 25 tiene el rebaje en la piedra central de la jamba derecha de la puerta situada bajo la única ventana que muestra arruinada su decoración manuelina por causa de haberse ampliado su hueco en altura (Fig. 22).

En la *rúa do Relógio* la casa número 14 tiene una cruz y un rebaje al lado, ambos en la misma piedra de la jamba derecha (Fig. 23). En la *rúa da Sinagoga* es singular una puerta que se encuentra enterrada en sus tres cuartas partes bajo el nivel actual de la calle pero en la que sin embargo se pueden ver sobre el terreno del pavimento de la calle sus dos jambas con rebajes y que tienen grabadas un poco más abajo del rebaje, la del lado izquierdo dos cruces y la del derecho una cruz de tres trazos horizontales, es decir la *menorá* (Fig. 24). En la *rúa Patio do Castelo*, una calle sin salida, la casa número 6 tiene el rebaje en el lado izquierdo y tres cruces en el centro del dintel que parecen representar el Calvario ya que la cruz de en medio es de mayor tamaño (Fig. 25). En la *rúa da Misericordia* número 8 una pequeña puerta de entrada que tiene biseladas sus aristas luce una cruz grabada en el centro del dintel (Fig. 26). Más casas de Castelo Rodrigo tienen rebajes en sus puertas o cruces grabadas o ambas cosas a la vez.

¿Podría ser este rebaje un rasgo diferencial de las viviendas judías de Castelo Rodrigo?. Si así fuese, ¿Sería solo en Castelo Rodrigo?. ¿Podría tener alguna relación con la *mezuzá*?. ¿Podría encontrarse el mismo rebaje en otras juderías de Portugal?



Fig. 19. Castelo Rodrigo. Casa con rebaje, peanas, y cruz.



Fig. 20. Castelo Rodrigo. Casa con rebaje, y dintel con inscripción hebreaica.



Fig. 21. Castelo Rodrigo. Casa con rebaje y «cruz de converso» a la izquierda, y peana manuelina.



Fig. 23. Castelo Rodrigo. Puerta con rebaje y «cruz de converso».



Fig. 22. Castelo Rodrigo. Casa arquetípica del XV, con rebaje y ventana manuelina.



Fig. 24. Castelo Rodrigo. Interesante puerta con rebajes en las jambas, cruz a la dcha. y menorá a la izqda.

## GUARDA

Guarda es una ciudad que conserva un hermoso centro histórico y que hace pocos años celebró el 800 aniversario de su repoblación efectuada por voluntad del rey D. Sancho I que le concedió fueros en el año 1199. Como su nombre indica su importancia fue grande desde el punto de vista defensivo, y también lo fue enseguida como centro administrativo y comercial del amplio territorio reconquistado a los árabes. Es la ciudad más alta de Portugal y está situada en la cima de una montaña lo que le proporcionaba una posición estratégica de primera magnitud en relación con la línea fronteriza. Desde su fundación tuvo gran importancia la población judía que se documenta ya en el siglo XIII (17) y fue una de las comunidades hebreas más notables de Portugal. Pronto se asentaron judíos en Guarda atraídos por la actividad económica y comercial que se generaba al ser el centro de una amplia zona de producción agrícola y ganadera, y por su situación estratégica que permitía el comercio fronterizo. Debido a ello ya antes de la expulsión de los judíos españoles en 1492 la ciudad acogió a familias de judíos procedentes de Aragón, de Andalucía, Cáceres y otros lugares (18) que se asentaron en ella buscando acomodo cuando fueron molestados o perseguidos en sus lugares de origen, o que se establecieron al calor de su bonanza económica. Los judíos se dedicaban a todo tipo de menesteres y actividades que muchas veces fueron objeto de regulación que también alcanzaba en ocasiones a sus relaciones con la población cristiana. Algunos judíos vivían en casas que eran propiedad del rey que se las arrendaba, y vivían agrupados la mayoría en la judería que se hallaba situada en la zona contigua a la muralla desde la Puerta del Rey que aún se conserva hasta donde hoy se encuentra la iglesia de San Vicente. En el siglo XV la comunidad judía alcanzaba una población que hoy se estima entre 600 y 850 personas (19).

En Guarda son numerosas las cruces grabadas en las inmediaciones de las puertas, algunas en el lugar exacto que corresponde a la *mezuzá*, como en la casa del siglo XVIII número 31 de la *rua Rui de Pina* (Fig. 10) que denotan la vivienda de un cristiano nuevo; esta misma casa tiene otras cruces con la inscripción IHS y motivos espirales decorativos más elaborados (Fig. 27) y que por el primor y la época en que están realizados podemos ponerlos en relación con las viviendas de Candelario y La Alberca que se levantan en ese siglo. Son inscripciones que el cristiano nuevo coloca orgullosamente más que como símbolo de protección. Otra casa en la misma calle, esta quizá de finales del siglo XV, presenta una “cruz de sobremesa” en la jamba izquierda de la puerta (Fig. 28).

En otra vivienda en la *rua da Liberdade* número 24 se puede ver en la fachada a cada lado grabada una cruz y una cruz de converso en la jamba izquierda (fig. 29). La casa de la *rua S. Cabral* número 26 tiene una “cruz de converso” al lado derecho de la puerta (Fig. 30). Otras tienen grabadas cruces agrupadas como la de la *rua Rui de Pina* número 6 (Fig. 11) y otras más con cruces las hay en la *rua da Trindade* cerca de la iglesia de San Vicente donde se supone que estuvo la Sinagoga. Son como vemos muchas las casas que en Guarda tienen cruces de diversos tipos, y abundan las del tipo que llamo “cruz del converso” o “cruz de sobremesa”. Aunque se conservan algunas casas medievales no he podido constatar la existencia de ningún rebaje del tipo que es frecuente en Castelo Rodrigo y que pienso que está relacionado de alguna manera con la *mezuzá*.

## SABUGAL

La villa de Sabugal se asienta en una colina que rodea el río Cõa. Fue fundada por Alfonso IX de León a finales del siglo XII que le dio fueros y mandó edificar un castillo.



Fig. 25. Castelo Rodrigo. Casa con rebaje en la izqda., y tres cruces (Calvario) en el dintel.

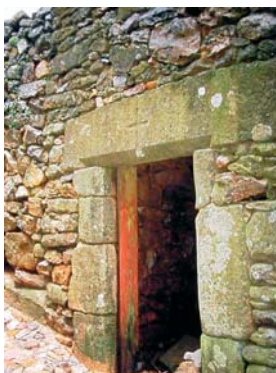


Fig. 26. Castelo Rodrigo. Puerta biselada con rebaje a la dcha. y cruz en el dintel.



Fig. 27. Guarda. Casa del XVIII, con cruces, y otros motivos religiosos.



Fig. 28. Guarda. Puerta del XV-XVI, con «cruz de converso» en la jamba.



Fig. 29. Guarda. Puerta con «cruz de converso» en la jamba izqda. y sendas cruces a los lados.



Fig. 30. Guarda. Casa con «cruz de sobremesa».



Fig. 31. Sabugal. Puerta manuelina con rebaje, «cruz de sobremesa», y otras cruces.



Fig. 32. Sabugal. Puerta biselada, con rebaje, en una casa del XV.

Fue plaza importante y disputada en la línea defensiva fronteriza entre León y Portugal y pasó a dominio de Portugal en 1297 por el tratado de Alcañices después de que D. Dinis que la tomó por la fuerza hubiese confirmado en 1296 los fueros de Alfonso IX. Tenía una feria franca y acogió también una población judía de cierta relevancia (20). Allí residían algunos cristianos nuevos que fueron procesados y penitenciados por el Santo Oficio de Coimbra por judaizar durante los siglos XVI Y XVII.

Conserva su castillo, que tiene una impresionante torre del homenaje singular por sus cinco esquinas (Fig. 1), que está situado en lo más eminente de la colina (21) y además una gran parte de las murallas que lo cerraban junto con el caserío circundante. Una buena parte de este barrio de origen medieval cercano del castillo aún existe hoy lo que convierte el conjunto en un testimonio muy interesante de la realidad material de una pequeña ciudad de la Baja Edad Media. Es un barrio urbano que permite imaginar con facilidad como podía ser el modo de vida en aquella época.

En el grupo de casas inmediato a la fortaleza hay varias casas del siglo XV que, aunque son relativamente modestas y alguna tiene sólo planta baja, tienen sus huecos de puertas y ventanas decorados con motivos manuelinos como la vivienda número 5 de la *rua Alvarez Cabral*. Esta casa tiene un rebaje en su jamba derecha y una cruz de sobremesa a su lado grabada en la fachada además de otras cruces grabadas en el lado izquierdo (Fig. 31). Cerca hay otra casa, esta de dos plantas, que tiene las aristas de la puerta de entrada biseladas y muestra un rebaje en la jamba derecha (Fig. 32).

Como era Sabugal a comienzos del siglo XVI lo reflejó Duarte de Armas en su ya citado "*Livro das fortalezas*" (Fig. 33).

La vivienda número 3 de la *rua D. Sancho I* dentro de su sencillez constituye un ejemplo del tipo de vivienda estudiado y tiene en el lado derecho de la puerta a su altura media grabada una cruz de peana (Fig. 34). Existen además otras viviendas similares un poco más alejadas del castillo pero aún intramuros de la ciudad, como la número 6 de la *rua D. Dinis* que tiene decorada con motivos manuelinos la entrada a la vivienda y que muestra en su jamba derecha un notable rebaje (Fig. 35). Hay en Sabugal más casas del siglo XV que constituyen perfectos ejemplares del tipo estudiado anteriormente como modelo aceptado por los judíos burgueses de clase media. Varias de estas casas tienen cruces grabadas en su fachada, rebajes en su puerta del tipo estudiado o ambas cosas a la vez.

## MONÇÃO

Monção fue plaza fuerte de la frontera del Miño y el rey portugués D. Dinis, emprendió en 1306 la construcción de un castillo y una muralla que lo rodeaba que abarcaba el barrio medieval que se conserva en torno a la iglesia Matriz de origen románico (22). Esta muralla desapareció para dar lugar a la fortaleza del XVII con sus baluartes que englobó la ciudad vieja cuyo trazado se conserva. En la zona medieval se encuentra, situada en la *rua dos Nerys*, una casa del siglo XV (Fig. 36) decorada con motivos manuelinos que tiene dos puertas y al lado izquierdo de la de entrada grabada en la fachada una "cruz de converso". Esta casa forma conjunto con otra más sencilla de la misma época que tiene en la jamba derecha de la puerta, a la altura del antebrazo, un rebaje perfectamente pulimentado que se corresponde con el tamaño de una mano.

En una calle cercana, en la *rua da Gloria* número 23 existe una casa que tiene su fachada encalada y en su puerta de entrada tiene en la jamba derecha un rebaje del tipo descrito oculto bajo el encalado. Su estructura, aunque pudiera ser de construcción

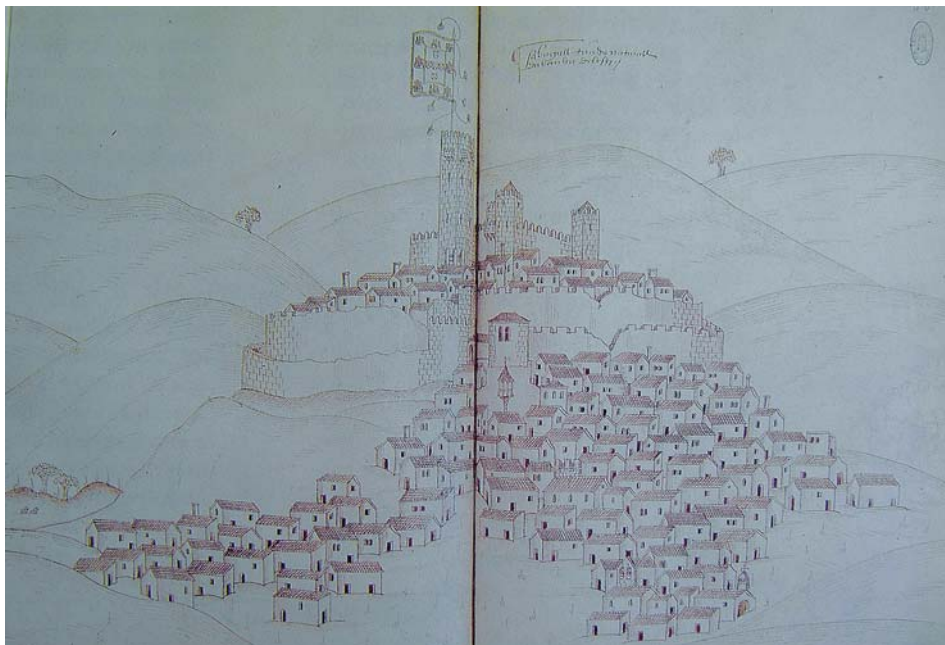


Fig. 33. Sabugal a principios del XVI en el «Libro das Fortalezas» de Duarte de Armas.



Fig. 34. Sabugal. Casa arquétipica del XV con rebaje en la jamba izquierda, «cruz de converso» a la dcha., y cruces a la izqda.



Fig. 35. Sabugal. Casa manuelina con rebajes muy pulidos en la jamba dcha.

posterior, responde al tipo de vivienda medieval y el balcón que tiene bien puede deberse a haber sido rasgada una ventana en época posterior a la construcción de la casa. Tiene además un pequeño santo sobre una peana, que se alumbra mediante una lamparilla que se eleva desde el nivel de la calle mediante una cadenilla que corre por una roldana (Fig. 37).

En la *rua Sá de Baranda* son varias las casas con cruces o rebajes, Una de ellas, seguramente de finales del siglo XV, que tiene el dintel de la puerta decorado, tiene dos rebajes en su jamba derecha (Fig. 38). Un poco más adelante al fondo de la calle que termina en unas escaleras está la más significativa que es una vivienda que hoy, por motivos funcionales, tiene tapiada una parte del hueco de la puerta en su lado derecho para estrechar el paso lo que no impide observar en la primitiva jamba derecha un bien definido rebaje del tipo descrito. Además de tener sus aristas biseladas exhibe tres cruces grabadas en la fachada al lado del rebaje, y en el lado izquierdo de la puerta una cruz del tipo que llamo “cruz del converso o de sobremesa”. Es de notar que la ventana como aún se puede ver es resultado de tapiar la parte baja de una antigua puerta. Si restituimos mentalmente esta vivienda a su estado primitivo vemos que responde perfectamente al arquetipo estudiado de vivienda del siglo XV (Fig. 39).

#### CAMINHA, VALENÇA Y MELGAÇO

Caminha tuvo un singular valor estratégico y militar debido a su posición en la desembocadura del Miño que ya reconoció Fernando el Magno de León en el siglo XI cuando la hizo sede del condado de Caput Mini, y sufragánea del obispado de Tui. Fue D. Alfonso III de Portugal quién en el siglo XIII ordenó la ampliación de su recinto amurallado, mandó desecar parte de la marisma y le concedió fueros en el año 1284. Tuvo un cierto desarrollo económico debido a su puerto de mar que se vio favorecido por la declaración de D. João I como puerto franco en 1392, lo que permitió la exportación del vino verde de la región y más tarde el beneficio del comercio con África y la India. Fue entonces cuando se asentó un grupo de comerciantes judíos que contribuyeron al desarrollo de la villa. En el siglo XV la muralla tenía trece torres y cuatro puertas de las que apenas subsisten unos lienzos de murallas, el arco de la antigua puerta del oeste y la torre del homenaje.

Caminha conserva bastantes casas de los siglos XV y XVI: unas intramuros en el recinto histórico, como las de la *rua Direita* (23) en donde hay varias agrupadas que forman un conjunto manuelino de muy bella factura (Fig. 40). Otras extramuros en la *praza do Chafariz*, antigua plaza del mercado, y otras, además de la hermosa casa de los Pitas, en la *rua da Corredoura* un poco más alejadas. Una de estas últimas, que casi resulta una casa arquetípica del tipo de vivienda burguesa de la época (Fig.41), tiene grabada en el lado derecho de la puerta una “cruz de sobremesa” de buen tamaño, y en la acera de enfrente hay una casa del XV-XVI que tiene una pequeña cruz grabada en el lugar exacto de la *mezuzá*.

Valença, llamada antiguamente Contrasta, como villa defensiva que se opone, contrasta, a otra: en este caso Tui, tiene su historia ligada a la defensa fronteriza. Fue poblada por mandato de D. Sancho I a finales del siglo XII, quién le concedió fueros confirmados por D. Alfonso II en 1217. D. Alfonso III le cambió el nombre por el más antiguo aún de Valença de reminiscencias romanas. Hoy está ceñida la parte de la ciudad antigua por la magnífica fortaleza tipo Vauban del siglo XVII. Se conserva una casa del siglo XV con referentes decorativos manuelinos en una ventana (24) de su fachada principal (Fig. 42). Esta casa que hace esquina tiene en una de las puertas de su fachada lateral, que tienen sus aristas biseladas, una cruz de sobremesa grabada en el lugar que correspondería a la





*Fig. 36. Monção. Casa manuelina con «cruz de converso», y rebaje muy pulido en la casa contigua.*



*Fig. 37. Monção. Casa con rebaje bajo el encalado, y peana con santo.*



*Fig. 38. Monção. Puerta decorada del XV-XVI, con rebajes en la jamba dcha.*



*Fig. 39. Monção. Puerta de casa arquetípica, con rebaje y tres cruces a la dcha., y «cruz de converso» en la izqda.*



*Fig. 40. Caminha. Conjunto de casas manuelinas, alguna con cruz grabada.*

*mezuzá* (Fig. 43). Se conservan en Valença, además de cruces en otras casas de la ciudad vieja, diversos elementos simbólicos y referentes externos de religiosidad como hornacinas y peanas con santos en las fachadas que como vimos anteriormente se pueden poner en relación con la religiosidad de cristianos nuevos (Figs. 7 y 8).

Melgaço es de antiguo punto estratégico importante de la frontera definida por el río Miño. Preside aún la villa el castillo medieval que mandó levantar D. Afonso Henriques en 1170, quién le dio fueros a la población en 1181. Reconstruido en 1197 el castillo conserva su torre del homenaje y la muralla que la rodea. D. Alfonso III le concedió a Melgaço un foro especial que liberaba la villa de toda tutela religiosa y pasó a depender directamente de la Corona.

Estuvieron la fortaleza y el caserío que la rodea protegidos por una muralla de la que aún se conservan algunos lienzos y puertas. Sin duda Melgaço acogió en tiempos medievales alguna población judía asentada bajo la protección de su castillo. La existencia de una fortaleza importante en la frontera del Miño, con su guarnición militar y sus administradores y funcionarios debió de ser el motivo por el que D. João II señaló a Melgaço como uno de los seis puntos para permitir la entrada de los judíos expulsados de España en 1492. Esto indica que en Galicia existía entonces una población judía de relativa importancia (25). Es muy interesante el dibujo realizado por Duarte de Armas en su "*Livro das Fortalezas*", ya antes citado, que muestra como era la villa a principios de siglo XVI. Son pocas las casas que se conservan en Melgaço de esa época, pero en la puerta medieval de la muralla, que en su lado derecho conserva una inscripción latina del año 1263 que conmemora la construcción ordenada por D. Afonso III, hay un rebaje pulido en la arista de su jamba derecha (Fig. 44).

## TUI

Tuvo Tui desde tiempos medievales una gran importancia como ciudad. Fue una de las siete capitales del reino de Galicia, sede de una diócesis relevante y lugar privilegiado de la frontera del Miño lo que le confirió una gran importancia militar. Su actual emplazamiento se debe al traslado de la ciudad que llevó a cabo Fernando II en el siglo XII, que la dotó de murallas que se completaron en el siglo siguiente y de las que aún se conserva la Porta da Pía. Su catedral de tipo fortaleza que fue iniciada en el siglo XIII está situada en el lugar más eminente de la ciudad y se encuentra rodeada por la ciudad vieja. La existencia de judíos está documentada desde prácticamente su nueva ubicación, y durante la Edad Media fue centro comercial de importancia ligado al puerto fluvial y tuvo durante los siglos XIV, XV una judería de cierta relevancia, existían dos sinagogas, asentada en el sur de la ciudad entre la catedral y el río. En las calles de esa parte de la ciudad aún existen casas del siglo XV del tipo descrito anteriormente como manuelino; algunas con falsos arcos conopiales, que en algún caso corona una cruz, que decoran los dinteles de sus huecos de puertas o ventanas como la número 9 de la *rúa de San Telmo* (Fig. 3). En la *rúa Carpintería* número 46 una casa de nueva construcción conserva sobre la puerta de entrada el antiguo dintel de la vivienda medieval que está decorado también con un falso arco conopial coronado por una cruz (Fig. 45). Algunas de estas casas del siglo XV tienen cruces grabadas en sus fachadas como la que hace esquina a la *rúa de Abaixo* número 82 (Fig. 46).

## RIBADAVIA

Recibió Ribadavia fueros de Fernando II de León en 1164, y en el siglo XIII ya era una villa próspera ligada al cultivo de la vid y al vino del Ribeiro. Debía ya entonces tener asentada una cierta población judía, cuya primera y más conocida referencia es la crónica



Fig. 41. Caminha. Casa arquétipica del s. XV-XVI con «cruz de converso».



Fig. 42. Valença. Casa manuelina del s. XV.



Fig. 43. Valença. «Cruz de converso» en el lugar que corresponde a la mezuzá.

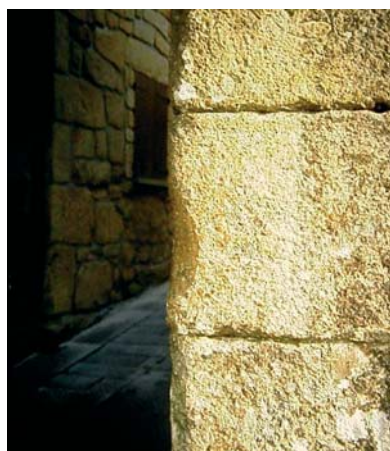


Fig. 44. Melgaço. Rebaje pulido en la puerta medieval de la muralla.



Fig. 45. Tui. Dintel manuelino del XV con cruz.



Fig. 46. Tui. «Cruces de converso» en una casa del s. XV-XVI.

de Froissart, escrita a finales del siglo XIV, que resalta la importancia que tuvieron los judíos que vivían en la villa y el alto precio en vidas que pagaron por la resistencia que ofrecieron junto con los demás habitantes en 1386 frente a las tropas inglesas del Duque de Lancaster que asaltó la ciudad en su avance hacia Castilla (26). En varias ocasiones después de la expulsión fue Ribadavia objeto de la actividad del Santo Oficio contra judaizantes (27).

En lo más alto de la ciudad a la que ciñe el río Avia por el Este, estaba el castillo de los Sarmiento, adelantados de Galicia, del que se conservan algunas ruinas; estuvo amurallada como testimonian aún restos de sus lienzos de muros y algunas puertas que se conservan como la *Porta Nova*, la *Porta da Vila de Arriba* y el postigo o *Porta Falsa* que afortunadamente se salvaron de su demolición en el siglo XIX por agotarse los dineros del Ayuntamiento para ese fin.

La judería estaba situada en la zona de la plaza de la Magdalena y tenía su entrada probablemente por la *Porta Nova*, en la que se pueden ver en su arista derecha unos rebajes (Fig. 47) iguales al que tiene la puerta de la muralla de Melgaço. En la judería en la *rúa da Porta Nova de Arriba* aún existen una casa del siglo XV (Fig. 48) y una puerta de la fachada de otra de la misma época (Fig. 49). Ambas puertas son de arcos de medio punto realizados con grandes dovelas y ambas tienen en su jamba derecha un rebaje del tipo estudiado.

## ALLARIZ

Importante villa medieval cargada de historia a la que Alfonso VII le dio fueros y que en un privilegio de Sancho IV es citada como “llave de Galicia”. Tuvo una documentada población hebrea, cuyo testimonio más conocido es la famosa carta de avenencia entre la población judía y cristiana para que no se estorbasen ni se mofasen unos de otros en sus celebraciones religiosas y procesiones (28). Allariz aún conserva un recinto histórico de importancia. Situada la ciudad en un cerro que coronaba el castillo del que hoy quedan muy pocos restos, y con el río Arnoya a sus pies, estaba rodeada por una muralla de la que se conservan algunos tramos.

Tuvo su judería en su primera época extendida por la zona que hoy abarca la parroquia de San Pedro, después por la *rúa Socastelo* y la *rúa Nova* y más tarde por la zona de la parroquia de San Estevo (29).

Hoy se conservan muy pocas viviendas de origen medieval, pero sin embargo tienen ese origen las plantas bajas de algunas edificaciones que son el resultado de ampliaciones llevadas a cabo sobre antiguos muros de aquella época que se conservaron en parte o en su totalidad. En varios casos se conservan aún los huecos de puertas en los que se pueden ver en algunos de ellos rebajes del tipo estudiado, casi siempre situados en la jamba derecha.

En la primitiva judería, en la calle de San Lázaro número 33 (Fig. 50), se conserva la fachada de una casa de dos puertas con sus aristas biseladas que aunque tiene repicadas partes de su jamba derecha en la puerta más estrecha para facilitar el uso de llaves y cerraduras aún permite reconocer con claridad en su arista un rebaje pulido del tipo descrito. Esta casa en el machón entre ambas puertas tiene además hacia su parte baja aún reconocibles unas cruces grabadas.

Integrada en una casa más moderna existe una antigua puerta, que tiene su parte baja tapiada y hoy se usa como ventana, con una inscripción que dice: AÑO IHS 1720 sobre el dintel y con una cruz sobre la H (Fig. 51). Tiene esta puerta a su alrededor grabados en la fachada varios números y letras además de una “cruz de converso” de regular tamaño en su lado izquierdo. Esta “ventana” es seguramente una muestra de dos momentos distintos:



*Fig. 47. Ribadavia. Rebaje pulido en la Porta Nova de la muralla.*



*Fig. 49. Ribadavia. Puerta del s. XV-XVI con rebajes en ambas jambas.*



*Fig. 48. Ribadavia. Casa del s. XV-XVI con un rebaje pulido a la dcha.*



*Fig. 50. Allaríz. Casa del s. XV-XVI, con rebaje y cruces grabadas en el lado dcho.*



*Fig. 51. Allaríz. Antigua puerta con «cruz de converso» a la izqda. e inscripción del XVIII sobre el dintel.*

uno cuando se graba “cruz de converso” quizá en el siglo XVI, y otro momento, el siglo XVIII, que como vimos anteriormente quién pertenece a una familia de conversos y prospera económicamente es ya un orgulloso y “buen cristiano nuevo” que lo proclama en el dintel de su vivienda. En la *rúa da Fonteiriña* la puerta de la casa número 13 tiene en su jamba izquierda un rebaje y debajo de éste en la fachada tiene grabada una “cruz de converso”. Es una vivienda que su planta baja tiene, como se puede ver por el tipo y aparejo de la piedra, mucha más antigüedad que la planta superior (Fig. 52).

En la *rúa Arroio* número 14 se conserva una casa que tiene una puerta del siglo XV de arco de medio punto realizado con grandes dovelas y que además del rebaje en la arista de su jamba derecha, tiene una inscripción al lado de este en la misma pieza de piedra y otra inscripción en el sillar contiguo, invertida, que dice: año 1713 (Fig. 53). Esto parece indicar que la casa debió de sufrir una reconstrucción por esa época, aunque también podría haberse efectuado esta inscripción directamente sobre la piedra tal como se encuentra hoy en día sin que la fachada hubiese sufrido ningún derribo, en cuyo caso ¿qué significado tendría esta inscripción?. Una explicación plausible resulta si esta inscripción se pone en relación con la que está al lado del rebaje: al estar invertida la inscripción exige leerla de izquierda a derecha que es la manera como se lee el hebreo, y leyendo en este sentido la última cifra, el tres, unido con la inscripción que parecen números que está al lado del rebaje resulta algo muy parecido a la palabra hebrea *shalom* es decir paz (30).

En la *rúa Lobariñas*, en la *rúa Sur* y en la *rúa das Hortas* existen casas que tienen en sus puertas, la mayoría de ellas en la jamba derecha rebajes del tipo estudiado, aunque algunas hay que los tienen en su jamba izquierda al igual que la de la *rúa Fonteiriña*. Estas casas sufrieron varias reconstrucciones en el tiempo, y conservan en las plantas bajas sus elementos más antiguos. En la *rúa Sur* dos casas de estas tienen unas peanas del tipo análogo a las que estudiamos en Monção y Valença, y que tuvieron su misma finalidad: servir de soporte a un pequeño santo.

## MONFORTE

Monforte es plaza fortificada de importancia. Su castillo medieval, del que aún se conservan su torre del homenaje y algunas ruinas, destaca en lo alto de un cerro, al que da vuelta por su lado Oeste el río Cabe, en medio de la llanura de la tierra de Lemos. Presidía la fortaleza un burgo creado a su alrededor y el conjunto estaba cercado por murallas de las que aún restan lienzos y algunas puertas.

Tuvo como tantas ciudades de similares características una población judía que se acogía a la protección de los Condes de Lemos señores de la villa y que estaba preferentemente asentada en la falda del castillo en su lado norte. Lugar en donde se puede ver, hoy en penosas condiciones de ruina y abandono, una antigua mina de agua en una oquedad de cierta amplitud que muy posiblemente fue la cisterna o *miqvé* destinada a los baños rituales (31).

Al barrio judío se accedía por una puerta de la muralla que aún hoy existe, la *Porta da Alcazaba*, e inmediatamente tras ella se encuentran las casas de la familia judía Gaibor (Fig. 54), uno de cuyos miembros Juan de Gaibor (es posible que su apellido hebreo fuese el mismo que el del ilustre Ibn Gabirol) era persona acomodada al servicio del Conde de Lemos y destacado representante de la comunidad judía de Monforte (32), que se bautizó en 1492. Sus descendientes ya conversos fueron personas significadas lo que no les evitó que alguno de sus miembros fuesen procesados por la Inquisición. Es un conjunto de dos casas de los siglos XV - XVI cuyas fachadas se conservan en muy buen estado y una de ellas



Fig. 52. Allaríz. Puerta con rebaje y «cruz de sobremesa» a la izqda.

Fig. 54. Monforte. Casas del XV-XVI de la familia Gaibor.



Fig. 55. Monforte, puerta con rebaje pulido.



Fig. 53. Allaríz. Casa del s. XV-XVI con rebaje pulido e inscripción de 1713 invertida.

tiene una de sus puertas con un arco de medio punto similar a los de otras puertas de casas de la misma época de Rivadavia y Allaríz. Al lado de esta hay otra puerta de entrada de dintel recto, y que tiene, situado en la jamba derecha, un perfecto rebaje del tipo descrito (Fig. 55).

## BETANZOS

La ciudad vieja de Betanzos se asienta sobre una colina rodeada casi por completo por la confluencia de los ríos Mandeo y Mendo, construida sobre el Castro de Unta (32). La situación actual se debe a Alfonso IX que la trasladó en detrimento de *Betanzos o vello*, y su importancia e historia durante la Edad Media va ligada a la poderosa familia de los Andrade y a los monasterios de sus alrededores. Fue por su importancia capital de una de las siete provincias de Galicia y en su economía era parte relevante el puerto, navegable en esa época para embarcaciones de cabotaje, que le permitía un comercio activo y la importación y exportación de productos. Tuvo una burguesía significativa de profesionales artesanos y comerciantes, y una población judía documentada (34).

Hoy no se conservan prácticamente viviendas de esa época, salvo dos casas góticas en la *rúa da Cerca*, y apenas quedan de entonces algunos restos de muros en planta baja de edificaciones que fueron ampliadas sobre ellos en épocas posteriores, como es el caso de Allaríz, por lo que resultan escasos los testimonios materiales de la presencia judaica.

Podría responder a la presencia en época medieval de judíos o conversos la hermosa estrella de David que está grabada en el lateral izquierdo de la entrada de la iglesia de Santa María do Azougue (Fig. 56), y que de alguna manera podría haber servido de bienvenida a la iglesia de los conversos y de aliciente y ánimo a convertirse a los judíos residentes y a los comerciantes de esta religión que sin duda concurrían al mercado, azougue, que se celebraba en la plaza justo delante de la iglesia y que le dio nombre (35). Otro indicio de la presencia judaica podría considerarse la estatua yacente que acertadamente Alfredo Erias presume sea del médico de Fernán Pérez de Andrade (36), y que por su barba, gorro y vestimenta se corresponde además con la imagen del judío de esa época, fuese este médico o mercader (Fig. 57). A favor de esta hipótesis está que en ese momento la gran mayoría de los médicos, físicos, de los nobles y personas pudientes eran judíos debido a la consideración que gozaban en el desempeño de esa profesión. Permanece la memoria de la Inquisición, tristemente ligada, aunque no exclusivamente, a la presencia de judíos en el nombre de la *rúa da Cruz Verde*, y que es testimonio de la actividad del Santo Oficio cuyo emblema era precisamente una cruz de color verde (37). Para acceder al barrio que hoy lleva este nombre, el antiguo barrio judío (Fig. 58), se puede hacer aún hoy a través del hueco de una antigua puerta que debe haber sido la que cerraba o marcaba la judería, puerta que a su lado derecho tiene en su arista un rebaje igual a los que vimos que tienen las puertas de las murallas de Melgaço y Ribadavia. Esta puerta (Fig. 59) comunica con una callejuela de antiguo trazado en la que existen un par de peanas en los muros que flanquean el camino, similares a las que tienen tantas viviendas medievales situadas en juderías, y que, como quedó dicho en otro lugar, supongo que originariamente servían para sostener la lámpara de la *Januká* (Fig. 60). En dos casas, las números 6 y 9, de la *rúa dos Soportais da Fonte de Unta*, en la ciudad vieja de Betanzos en la jamba de sus puertas, que bien pudieran corresponder a los siglos XV o XVI, existen rebajes del tipo descrito (Fig. 61). En la *rúa Nova* (38) se puede ver una casa del siglo XVIII, con el rebaje en la jamba derecha de la puerta.





Fig. 56.- La estrella de David inscrita en la fachada de Santa María do Azougue (s. XIV), Betanzos.



Fig. 57.- Probable médico judío de Fernán Pérez de Andrade (2ª mitad del s. XIV) en la iglesia de S. Francisco, de Betanzos, según dibujo y estudio de Alfredo Erias.

## CONCLUSIONES

Que las casas de época medieval que tienen cruces grabadas en sus fachadas pertenecieron o fueron habitadas muy probablemente por judíos o cristianos nuevos es cosa que no necesita mayor explicación, y puede aceptarse con facilidad.

¿Cómo interpretar el pequeño rebaje existente en la jamba de la puerta en tantas casas medievales situadas en antiguas juderías? ¿Tiene algún significado?

Este rebaje es mucho menos abundante en viviendas construidas con posterioridad a la época medieval: solo he podido constatar un rebaje similar en una casa barroca del siglo XVIII en Monçao situada en el barrio medieval, y otra en Betanzos en una casa, también del XVIII, situada en la Rua Nova, ya que otras casas en Allaríz, Videferre y otros lugares son más difíciles de datar porque muchas son construcciones que aunque en su mayor parte responden a épocas posteriores conservaron elementos mucho más antiguos y en algunos casos fueron reutilizadas jambas, dinteles y lienzos de muros en planta baja.

No conozco su existencia en un número significativo de edificios que no se encuentren situados en juderías o en poblaciones en las que vivieron judíos, con excepción de los

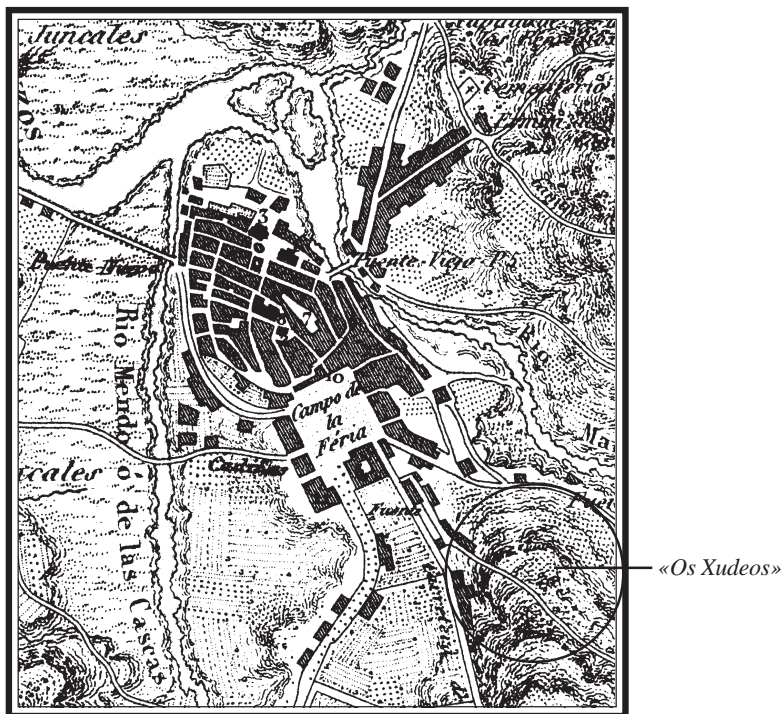


Fig. 58. Betanzos. Plano del Diccionario... Madoz de mediados del s. XIX. En él se señala la ubicación del «barrio dos Xudeos».

rebajes exactamente iguales a los descritos, que tiene a ambos lados la puerta lateral izquierda de la iglesia románica de Lamas (Fig. 60) en la provincia de Ourense, y el que tiene en una puerta la casa rectoral de Toba, Cee, en la provincia de A Coruña.

Sí se puede ver su existencia en algunas casas de otras juderías como en Hervás, en donde existen rebajes del tipo estudiado en varias casas, una de las cuales es una casa de cierta importancia con una puerta de entrada con un arco rebajado, realizado con grandes dovelas, que recuerdan a las casas de Rivadavia y Allaríz. También hay varios ejemplares de rebajes en Trujillo (39), en donde existen además en varias casas medievales grabadas “cruces de converso”, como es el caso de la casa de la familia de Pizarro, y en otros lugares de Ourense donde está acreditado que vivieron judíos como Monterrey, Vilanova dos Infantes o Videferre.

Todo ello permite deducir que muy probablemente este tipo de rebajes pueden estar relacionados de algún modo con la vivienda judía medieval, pero: ¿cuál es esa relación? ¿Qué significan?

En un primer momento pensé que este rebaje de alguna forma pudiera estar relacionado con la *mezuzá*, que fuese una transposición, quizá un sustitutivo y que por miedo a que esta sufriese una vejación por parte de cristianos o gentiles intransigentes no se colocaría en la puerta exterior de la vivienda, viniendo a ser este rebaje, que en muchas ocasiones está situado en el sitio casi exacto en que corresponde colocar la *mezuzá*, su representación simbólica. El pulimentado del rebaje que lo hace muy suave y agradable al tacto permitiría tocarlo y besarlo junto con la mano al entrar y salir de casa como es acostumbrado hacer



*Fig. 59. Betanzos. Rebaje pulido en la puerta de acceso al antiguo barrio judío.  
Foto de Alfredo Erias.*



*Fig. 60. Betanzos. Peana en la calleja de acceso al antiguo barrio judío desde la «Rúa dos Ánxeles». ¿Podría haber servido para colocar la lámpara de la Januká?. Foto de Alfredo Erias.*



*Fig. 61. Betanzos. Casa en los «Soportais da Fonte de Unta» con rebajes en la jamba de la puerta.*



*Fig. 62. Betanzos. Una de las «casetas» del antiguo Hospital de Lazarados del barrio de la Magdalena, con peana y rebaje en la jamba de la puerta. Foto de Alfredo Erias.*

por los judíos con la *mezuzá*. Mi amigo el profesor Fernando Alonso Romero, si bien se muestra muy interesado por esta teoría, me señala que ese rebaje es muy similar al que se produce cuando se afila una hoz o cualquier otro utensilio parecido, lo que muy probablemente es la explicación de su existencia así como de la suavidad de su pulimento. Acepto su sugerencia que comparto plenamente, y que parece contradecir mi teoría. Sin embargo el hecho objetivo de la abundancia de estos rebajes en casas del Siglo XV situadas en juderías y muchas de ellas además con “cruces de converso” grabadas en sus fachadas sigue pidiendo una explicación; y si bien es cierto que este rebaje se produciría al usar la arista de la jamba como piedra de afilar ¿por qué no se ve este rebaje en la generalidad de casas rurales? ¿Por qué “estropear” una parte tan importante de la casa como es la jamba de la puerta de entrada afilando utensilios en ella?

### UNA INTERPRETACIÓN: LOS “AFILADOS RITUALES”

Deuteronomio 6, 4-9:

Escucha Israel: Yahveh, nuestro Dios Yahveh es uno. Amarás, pues a Yahveh, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu fuerza. Y estas palabras que hoy te ordeno estarán grabadas sobre tu corazón. Las inculcarás a tus hijos y hablarás (siempre) de ellas, ya permanezcas en tu casa, ya andes de viaje, al acostarte y al levantarte. Las atarás como una señal sobre tu mano y serán como frontales entre tus ojos. También las escribirás sobre las jambas de tu casa y en las puertas.

Deuteronomio 11, 13-21:

Y acecerá que, si obedecéis puntualmente los preceptos que yo mismo os he dado hoy para amar a Yahveh, vuestro Dios, y servirlo con todo vuestro corazón y toda vuestra alma, **concederé la lluvia a vuestra tierra a su tiempo, la primera lluvia y la tardía, y cosecharás tu grano, tu mosto y tu aceite. Daré asimismo hierba a tu campo para tu ganado, y te alimentarás y saciarás.**

Tened mucho cuidado, no sea que vuestro corazón se haga tan abierto, os descarriéis y sirváis dioses extraños y los adoréis; porque la cólera de Yahveh se encendería contra vosotros y cerraría el cielo, **no habría lluvia, el suelo no daría su fruto y pereceríais pronto sobre la tierra que Yahveh os entrega.**

Grabad, pues, estas palabras en vuestro corazón y vuestras almas, y ligadlas como señal sobre vuestra mano y sirvan como frontales entre vuestros ojos. Enseñádselas a vuestros hijos, hablando de ellas, ya reposes en casa, ya vayas de camino, ya te acuestes, ya te levantes. **Y las escribirás sobre las jambas de tu casa y en tus puertas**, para que vuestros días y los días de vuestros hijos sobre el suelo que Yahveh juró a vuestros padres darles sean tan numerosos cual los días del cielo sobre la tierra.

Estos son, completos, los dos fragmentos del *Deuteronomio* (40) que contiene el pergamino de la *mezuzá*, y junto con el pasaje de Números 15, 37-41, constituyen la *shemá* que es la oración fundamental del judío, y la base de su alianza como pueblo y como individuo con Yahveh. La puerta de la casa (también las puertas que en las murallas de las ciudades se abren a las juderías, o las puertas que cerraban el *call* o la *aljama*), y más concretamente la jamba del lado de la *mezuzá* se convierte en un elemento simbólico y religioso de primera magnitud para el judío, casi en un elemento sagrado.

El sacrificio de los animales para su alimento debe hacerse por los judíos, aún hoy, según estrictas normas rituales y debe de llevarse a cabo por un matarife autorizado, el *shojet* (41), bajo la vigilancia de un rabino de la comunidad. Deben ser degollados con un cuchillo sin mella (42) con el mínimo sufrimiento para el animal, ser convenientemente sangrados, y algunas de sus partes ofrecidas en holocausto a Yahveh.

En la Edad Media existía en las aljamas la carnicería judía que garantizaba el abastecimiento de carne *kasher*, es decir «permitida ritualmente», que el animal sacrificado estaba sano, y que se habían seguido todos los procedimientos adecuados. Normalmente, cuando los judíos sacrificaban ellos mismos los animales, venían obligados a pagar una cantidad al encargado de la carnicería además de degollarlos conforme con las normas rituales.

Este solía ser el caso del sacrificio de aves y reses de crianza propia, o cuando no era posible el concurso del matarife. Entonces podía ser cualquier judío adulto el que llevase a cabo la matanza ritual, siempre que lo hiciese de acuerdo con las normas establecidas. ¿Que otro lugar podría haber sido más adecuado para afilar el cuchillo, para garantizar que este no tuviese mella y así hacer el sacrificio grato a Yahveh, que la arista de la jamba donde estaba (o debería de estar) la *mezuzá* que guarda el texto en el que figura el compromiso con El?

¿Qué otro lugar había más adecuado para que un judío afilase la hoz que le iba a servir para cosechar su grano, la hierba de sus campos que lo iban a alimentar a él y a su ganado, hasta verse saciados? (43).

El texto del Deuteronomio es a mi modo de ver definitivo para entender lo que casi parece obligado pensar que haría, de puro lógico que resulta, el judío medieval cuando necesitaba afilar la hoz para cosechar sus campos o el cuchillo para efectuar el sacrificio ritual del animal que lo iba a alimentar. Este afilado al hacerlo en la jamba de la puerta constituiría una acción de agradecimiento a Yahveh que le concedió esos frutos; que le concedió las lluvias de primavera (la primera lluvia) y las de otoño (la tardía) que germinaron los campos que le alimentan a él y a su ganado. Cuando afilaba la hoz o el cuchillo en la jamba realizaba una especie de oración agradecida que sellaba su pacto y compromiso mutuo con Yahveh su Dios.

Esta es la explicación más lógica y sencilla, y por ello muy probable, de la existencia de estos rebajes perfectamente pulidos que pienso que son consecuencia de lo que podríamos llamar "afilados rituales", que constituirían un acto propiciatorio de la abundancia de frutos y cosechas, un acto religioso cercano a la superstición, aunque por otra parte fueran afilados muy funcionales. Estos rebajes que como vemos existen en número considerable en las jambas de las puertas de las viviendas medievales de juderías de ciudades y villas relacionadas con el medio rural, donde no es extraño que sus habitantes llevaran a cabo trabajos en el campo y criasen sus propios animales.

Por eso quizá no existen estos rebajes en la ciudad de Guarda que es mucho más urbana; y por eso existen en las puertas de las murallas de Melgaço y Ribadavia que dan



Fig. 63. Betanzos. Callejón del barrio judío («Os Xudeos») que comunica la calle de la Cruz Verde con la carretera de Castilla.

acceso al barrio judío, y en la puerta que delimita el de Betanzos. Por eso existen (por ese sentido agradecido de oración a Dios) en la puerta de la casa rectoral de Toba y en la puerta de la iglesia románica de Lamas. Seguramente son también en estos dos casos consecuencia de “afilados rituales” propiciatorios y de agradecimiento a Dios que recompensa al fiel con sus frutos, realizados bien por conversos o por cristianos, derivados de la transposición de una costumbre de origen judío ya que en ambos lugares vivieron judíos en sus inmediaciones. Afilado que en ambos casos también se realizaba en una puerta de alto valor simbólico, casi sagrado, como es la puerta de una iglesia o de la casa rectoral,. Esta costumbre la llevarían a cabo con la máxima naturalidad algunos conversos (44) o, por influencia o imitación de estos, pero con el mismo sentido, cristianos viejos. Esta misma explicación sirve para los pocos casos en que este rebaje existe en viviendas de época posterior a la expulsión, pero en antiguas juderías o áreas de influencia judía, en cuyo caso este “afilado ritual” podría haber permanecido en el tiempo en el seno de familias conversas como una tradición simplemente piadosa de agradecimiento a Dios, en estos casos el Dios cristiano, completamente compatible con su nueva fe y despojada para el que la practicaba de cualquier significación de judaísmo.



*Fig. 64. Vivienda nº 29 de la calle Derecha de Alburquerque, con el hueco para la mezuzá y al lado dos rebajes pulidos en la arista y baquetón.*

## NUEVAS APORTACIONES

Con este artículo en prensa tuve oportunidad de realizar una visita, durante la Semana de Pascua, a los barrios medievales y judíos de Valencia de Alcántara y Alburquerque, que aunque están fuera del ámbito geográfico de este estudio, me resultaron muy sorprendentes, especialmente el de Valencia de Alcántara, por la gran cantidad de viviendas medievales, muchas de ellas del siglo XIV con portadas góticas, que aún se conservan incluso algunas bajo el encalado de sus fachadas.

En estos barrios pude constatar la existencia de muchas de estas viviendas con rebajes en las jambas de las puertas iguales a los estudiados en este trabajo. En algunas calles se acumulan las casas que los tienen. Es el caso de la calle Cortizana en Valencia de Alcántara en la que las números 13, 15, 17, 19, 21, 24, 39, 40, tienen rebajes en sus puertas góticas.

En Alburquerque, en la calle Derecha las casas números 18, 20, 29, 63, 65, 70 y en la calle que conduce a la iglesia de Santa María las números 9, 11, 13, también tienen rebajes pulidos. Esto me confirma en mi interpretación como ya me ocurriera días antes en la visita

a los barrios judíos y medievales de Nisa, Castelo de Vide y Alpalhão en Portugal que también tienen viviendas con rebajes en las puertas.

Estas viviendas, la mayoría de época anterior a las estudiadas en este trabajo, constituyen un arquetipo distinto y que merece un estudio detallado incorporando estas teorías u otras que expliquen la existencia de estos rebajes.

Muy especialmente significativa y emocionante me resultó la vivienda número 29 de la calle Derecha de Albuquerque (Fig. 64) ya que conserva en el interior de la jamba derecha de la puerta el hueco para la *mezuzá*, y, además justo al lado de este hueco, dos perfectos rebajes pulidos en la arista y otro rebaje más en el lado izquierdo. Rebajes que “estropean escandalosamente” el baquetón que decora la arista de la puerta gótica. Considero esta vivienda una clara confirmación de mis suposiciones, que permitirían definir viviendas que fueron habitadas por judíos y en consecuencia situar y fijar sus asentamientos preferentes, como debieron de ser las calles anteriormente citadas, en el interior de estos barrios medievales.

#### NOTAS

(1) ...»En cuanto a las casas[las viviendas de los judíos], eran similares a las de tipo medio de la ciudad, sin que se conozcan diferencias notables. A veces, alguna familia rica podía tener una gran casa, pero normalmente de aspecto modesto en su exterior.» (Lacave, 1994: 26).

«Salvo la mezuzá que se coloca en las jambas de las puertas, ningún otro distintivo encontramos en este tipo de casa [la vivienda judía]. Tanto las noticias documentales como los hallazgos arqueológicos confirman una plena identidad de la arquitectura doméstica de los judíos con la del resto de la población.» (Bango García, 2002: 66)

...»Si de la arquitectura religiosa pasamos a la doméstica, ya sea la propia de viviendas humildes o de suntuosos palacios, tanto la reproducida en los códices como la que nos confirman las excavaciones, podremos comprobar que los esquemas son los mismos que los de su entorno. Los judíos, voluntariamente y seguramente no sólo por intereses sociales sino por seguir preceptos religiosos, se integraron plenamente en la sociedad en la que les tocó vivir, ya sea cristiana o musulmana.» (Bango Troviso, 2002: 223).

(2) ... «en Cataluña es habitual denominarlo *call* de los judíos [la aljama de los judíos], término que tiene su origen en la expresión hebraica *qahal*, reunión o congregación.» (Bango García, 2002: 63).

(3) ...»(hebreo jamba de la puerta) Rollo de pergamino colocado en un estuche que se pone en las jambas de la puerta en las casas judías». (Cohn-Sherbok, 2003: 156).

(4) ...»Curiosamente, muitas destas casas têm as ombreiras e as torsas trabalhadas em bisel, quer na porta de entrada da habitação, quer na do comercio. Em outras judiarias aparecem trabalhos análogos usando o bisel. Pura coincidência do estilo da época em que foram construídas, no século XV, ou uma característica exigida pelos judeus?» (Rodrigues, 2000: 129).

(5) Esta comunidad judía [Penamacor] tiene su origen a mediados del siglo XV, entonces era muy reducida pero se vio incrementada por su cercanía a España tras la expulsión de 1492. Ver: (Tavares, 2000: 118-119). En Penamacor nació en 1699 el gran médico Antonio Ribeiro Sánchez, en una familia de cristianos nuevos, quien fue perseguido por la Inquisición portuguesa, se exiló y volvió al judaísmo de sus antepasados, regresando de nuevo más tarde al cristianismo. Alcanzó notable fama por sus escritos y como médico de Catalina II de Rusia. Fue colaborador de Diderot en la Enciclopedia, e influyó en el Marqués de Pombal para acabar con los archivos de cristianos nuevos en Portugal.

(6) En hebreo dedicación. ...»Fiesta de las luces que se celebra en invierno. Januká conmemora la victoria de los macabeos sobre los helenistas y la milagrosa duración del óleo santo durante ocho días en lugar de uno. De hecho, la fiesta tiene una historia más antigua: en la época del Templo se encendían antorchas y lámparas en los patios del Templo y se derramaba agua de modo que se reflejaran las luces». (Cohn Sherbok, 2003: 122).

(7) (López Álvarez, 2002: 170).

(8) Que en muchos casos eran conversos quienes hacían esta exhibición religiosa lo confirma la cita que hace Caro Baroja del viajero inglés del XVIII Henry Swinburne - aunque éste en realidad los tilda de israelitas de corazón - quien escribe en su libro *Travels through Spain un the years 1775 and 1776*,

pags. 68-69: ...”Todo judío que desembarca en España debe declarar que lo es a la Inquisición, que inmediatamente nombra a un familiar para que lo acompañe durante el tiempo que esté en tierra, y al que paga una pistola [moneda usada para los tratos comerciales con el extranjero] diaria. Si descuida el dar esta información, puede quedar expuesto a ser preso. Sin embargo me han asegurado personas de absoluto crédito que un judío puede viajar sin ser reconocido desde Perpignan hasta Lisboa y dormir cada noche en casa de otro judío, recomendado de uno a otro; y que puede considerarse seguro que allá donde se ve una casa muy adornada exteriormente con imágenes, reliquias y lámparas y de la que el dueño sea considerado como el más entusiasta devoto de la parroquia, hay diez probabilidades contra una de que la familia de éste sea israelita de corazón”.(Caro Baroja, 1986, tomo III: 34).

(9) Fue la predicación del arcedianio de Écija Ferran Martínez la que inflamó a las masas. Este aprovechó que la sede de Sevilla se encontraba vacante ya que el obispo le había prohibido semejantes predicaciones incendiarias. Ver para más detalle (Amador de los Ríos, 1984, tomo II: 349- 396).

...”Perdieronse por este levantamiento en este tiempo - dice la crónica de Enrique III - las aljamas de Sevilla, é Cordoba, é Burgos, é Toledo, é Logroño é otras muchas del regno, é los que escaparon quedaron muy pobres, dando grandes dádivas a los señores por ser guardados de tan grand tribulación”. El autor de ella es el canciller López de Ayala, que de ninguna manera puede ser presentado como simpatizante con los judíos, afirma: “todo esto fué cobdicia de robar, segund paresció, más que devoción””. (Caro Baroja, 1984, tomo I: 115).

(10) La Inquisición sólo tenía jurisdicción sobre los cristianos, por ello los judíos estaban fuera de su alcance. La conversión a la que, con frecuencia por miedo o presión, se vieron abocados los convertía en presa fácil del Santo Oficio muchas veces debido a la debilidad de sus convicciones otras por la falta de conocimiento de su nueva religión. Esto originaba una ambigüedad en las prácticas religiosas , lo que explica que en muchos casos sin verdadero fundamento se los infamase como marranos. De esto era consciente el rey Fernando cuando manifestó expresamente a Torquemada dos meses después de promulgar el edicto de expulsión que ... “ muchos quieren ser christianos, pero tienen recelo de lo fazer a causa de la Inquisición”. En consecuencia, le ordenaba que “vós escrivays a los inquisidores, mandándoles que aunque algo se provasse contra qualesquiere personas que assí se tornassen christianos después que fuesse publicado el destierro dellos no provean contra ellos a lo menos por cosas livianas”. Cita de Kamen que lo toma de Maurice Krieger. (Kamen, 2004: 28).

(11) ...”En la Edad Media, los inquisidores iban acompañados en sus desplazamientos por hombres armados, que garantizaban su protección y ejecutaban sus órdenes; se decía que formaban parte del entorno o de la familia de los inquisidores, de ahí el nombre de familiares del Santo Oficio. Al comienzo de la inquisición española acompañaba a Torquemada a todas partes una tropa armada compuesta por doscientos cincuenta familiares. Más tarde, cambia la función de los familiares. La Inquisición se da cuenta de que es una forma de conseguir agentes sin sueldo, especialmente en las zonas rurales, donde los familiares se encargan de vigilar a la población, de denunciar las maniobras y las actuaciones sospechosas, de suscitar delaciones y de echar una mano a los inquisidores en la detención de los herejes. Por medio de los familiares, escribía el historiador Mariana a finales del siglo XVI, la Inquisición nos privó de “la libertad de hablar entre nosotros; en las ciudades, pueblos y pequeñas aldeas dispone de individuos dispuestos a informar de todo cuanto ocurre”. De modo que los familiares constituyen una especie de policía autóctona al servicio de la Inquisición.” (Pérez, 2003: 110-111).

...”¿Cuántos familiares hubo en la península ibérica? Es difícil dar una cifra precisa: entre diez y doce mil en el período de 1570-1620, probablemente más de veinte mil a mediados del siglo XVII, en el momento álgido”. (Pérez, 2003: 113).

Conteras da una lista de los familiares de la inquisición en Galicia en el año 1641 y cuyo número se eleva a 218 (Conteras, 1982:171-175).

(12) ...”la exigencia de la limpieza de sangre se materializó en ciertas disposiciones reglamentarias incluidas en los estatutos de determinadas cofradías, asociaciones, órdenes religiosas, órdenes militares, capítulos diocesanos... Todo postulante estaba obligado a someterse a una investigación previa destinada a probar que ninguno de sus ascendientes, hasta donde era posible remontarse, pertenecía a una “raza” manchada por la infamia.” (Pérez, 2003: 54).

(13) Un interesante estudio sobre las cruces grabadas en jambas de puertas en muchos lugares de Portugal y España es el realizado por Carme Balesteros. (Balesteros, 1997a: 139-152); (Balesteros, 1997b: 165-181); (Balesteros, 2000: 391-416).

(14) ...”continuando por tanto a contemporizar-se com a fuga [de los cristianos nuevos], com maior incidência da zona nordeste para Espanha (particularmente para Medina del Campo, Salamanca, Madrid, Granada, Sevilha e Vitória), o que e facilitado também pela união das coroas, proximidade de negócios



das duas zonas, quando não até duas residencias”. (Mea, 1994: 421-422).

(15) Cuando el rey Alfonso IX otorga foro en 1209 a Castelo Rodrigo algunos capítulos hacen ya alusión a la presencia de judíos y regula como se ha de probar si se encuentra a un judío con una mujer cristiana que será con dos cristianos y un judío; que quién hiriese a un judío (eran propiedad del rey) debería pagar dos morabitos, etc. (Borges, 2001: 84)

(16) (Borges, 2001: 87).

(17) ...”A documentação fa-la remontar [la judería de Guarda], pelo menos, ao século XIII, pois D. Dinis afora casas régias da freguesia de S. Vicente a famílias judaicas e instala numha delas a sinagoga.” (Tavares, 2000: 117).

(18) En el siglo XV, antes de la Expulsión de España, están documentados como residentes en Guarda judíos de apellidos de clara procedencia de los reinos de Aragón y Castilla: Cáceres, Navarro, Cohen, Castelão, Calahorra. Ver : (García, 2000: 46-51).

(19) ...”A população da judiaria rondava agora [a mediados del siglo XV] entre 600 a 850 indivíduos que, na sua grande maioria, se dedicavam aos ofícios.” (Tavares, 2000: 117).

(20) ... “A documentação da primeira metade do século XIV refere-nos comunas de judeus em Castelo Rodrigo, Sabugal e Monforte.” (Tavares, 2000: 121).

(21) La impresionante estampa del castillo obedece a la reconstrucción llevada a cabo por el *Ministerio das Obras Públicas* de Portugal dentro de los programas que realizó entre los años 1930-1950 formando parte del discurso político cultural del *Estado Novo* de Salazar.

(22) El recinto de forma circular que abarcaba la muralla aún hoy es perfectamente reconocible en el plano actual de la ciudad.

(23) La Rua Direita es un nombre que existe en muchas ciudades antiguas de Portugal, por más que en muchos casos de “direita” tenga poco, y que suele ir ligado al igual que el de rua Nova al asentamiento de judíos. Esto también ocurre en España con las calles que llevan el nombre de Rúa Nueva, o Nova, que coincide en muchas ocasiones con las áreas señaladas para el “apartamiento de los judíos” como consecuencia de lo dispuesto en 1480 por las cortes de Toledo.

(24) Esta ventana cuya decoración bajo el alféizar simula una cartel del tipo de los que anunciaban talleres, albergues o posadas, representa una cabeza de un hombre de perfil y una inscripción que señala la fecha de ejecución y seguramente el nombre del constructor que realizó la casa: JOSEF ALVAREZ ME FEZ 1448.

(25) No conozco estudios que documenten como y por donde salieron por tierra los judíos de Galicia que no se bautizaron y si se llegó a producir su paso por Melgaço y en que número lo habrían hecho. Es de suponer que sí ya que era un lugar muy lógico y apropiado para el paso de los judíos de Galicia que no fueron al exilio directamente desde los puertos gallegos por mar. Si bien es cierto que un gran número de judíos gallegos se bautizaron no lo hicieron en su totalidad. Cabe suponer que por Melgaço habrían salido, aunque fuese en número reducido, algunos de Ribadavia. Sería interesante indagar con este propósito en los archivos portugueses.

(26) Gloria de Antonio Rubio estudia este tema en profundidad. (Antonio, 2004: 15-28).

(27) El Santo Oficio procesó más de 40 personas en Ribadavia en 1606. (Contreras, 1982: 596,597). Véase sobre la denuncia, los más de 200 denunciados, y los penitenciados: (Estévez, 2000b: 75-88).

(28) Esta famosa carta de avenencia, del año 1289, entre Per Eanez, vecino de Allariz, é más homes-buenos, e Isaac Ismael, Xudeu Maor de dita vila, ya fué publicada entera por Amador de los Ríos en 1875. (Amador de los Ríos, 1984: 553).

(29) Véase a este respecto (Puga Brau, 1996: 49-53, 93,94) y (López Cortiñas, 2000: 30-31).

(30) Muchos alaricanos aún hoy reconocen con cierto orgullo que son naturales “da Ziralla”, mientras otras gentes se mofan diciéndoles lo mismo con cierto menosprecio: “ti eres da Ziralla” sin saber en realidad a que corresponde esto. En esta manera de llamar a Allariz, leyendo de derecha a izquierda, está implícita una referencia a supuestos o verdaderos antecedentes judaicos. “Yo soy de sangre judía de los que leen al revés: da Ziralla”; o bien “tu eres da Ziralla de los que leéis al revés: un judío”. Esto es en realidad lo que subyace desde tiempos antiguos en esa forma de nombrar a Allariz, así que no tendría nada de extraño que en una época en que la presión inquisitorial había cedido un alaricano jugase, sin demasiado conocimiento del hebreo, a afirmar su procedencia judía de esa misma manera. Por otra parte la fecha de 1713 coincide con el año de la Paz de Utrecht y el reconocimiento europeo de la dinastía borbónica, preferida por muchas víctimas de la inquisición sobre los austrias.

Sobre este momento dice Kamen: ...”El siglo XVIII se inició con una nueva dinastía, que consideraba la religión de modo diferente. Felipe V pareció señalar el cambio hacia una nueva era, negándose a asistir a un auto de fe celebrado en su honor al principio de su reinado”.... ....”Mientras tanto, se estaban

produciendo señales esperanzadoras para los judíos españoles, en parte gracias a la captura de Gibraltar por los ingleses en 1704 y a la cesión del peñón por la paz de Utrecht (1713).” (Kamen, 2004: 290).

(31) Se conserva delante de esta mina de agua un muro y la puerta que sin duda la cerraba. Aunque por el tipo de construcción es muy posterior a la expulsión, muy probablemente estuviese cerrada en forma similar. Personalmente creo que hay una alta probabilidad de que esta mina fuese efectivamente la miqvé.

(32) ...”la lápida que dimos a conocer...refiérese al judío Juan Gaibor y su hijo Jorge, jefes de la tribu monfortina.” (Fernández Alonso, 1904: 38).

...”A familia dos Gaibores asentada en Lemos, polo menos desde o século XV, era de orixe hebraico, e segundo varios documentos da Inquisición de Santiago de finais do século XVI, parece ser que o seu tronco foi Juan de Gaibor, pai de Jorge de Gaibor, que se bautizou en idade xa avanzada, sen dúbida para evitar a expulsión decretada no ano 1492.” (Aira Pardo, 2000: 67).

(33) El plano actual de la ciudad de Betanzos muestra con claridad el trazado en círculo de dicho castro.

(34) Ya en el repartimiento de 1474 que hace el ...”Rabí Jaco Aben Nunnes, físico del rey nuestro señor e su juez mayor e repartidor.....que las dichas aljamas han de dar a su alteza de dicho servicio e medio servicio este año de mill quatroçientos e setenta e quatro años, es este que se sigue.....” ....”Los judíos que moran en la Coruña e en Betanços e en Ribadeo, mill e ochoçientos mrs.” (Ónega., 1999: 407)

(35) A pesar de los asaltos a las aljamas y asesinatos de hebreos, en la Edad Media no se había introducido en la conciencia colectiva de los cristianos la mácula de la impureza de sangre de los judíos, no existía ese recelo de tintes racistas que se produjo posteriormente hacia el judío y se extendió al converso. Este en muchos casos era bien recibido y al hebreo se intentaba “tornarlo” cristiano por “las buenas”, por la convicción y no por la amenaza y la represión. Las estrellas de David que se exhiben en iglesias y monasterios en algunos casos obedecen a esa intención. Es el caso de las que existen en el monasterio de Guadalupe (en donde apadrinado por los Reyes Católicos recibió el bautismo Abraham Senor el 15 de Junio de 1492) en su fachada principal y en el interior sobre la portada mudéjar de la antigua farmacia. Muy posiblemente es el caso de la que existe grabada en el lado derecho de la puerta de entrada a la iglesia de San Francisco en Lugo que además tiene encima lo que podría ser el árbol de la vida, y la que esta grabada en el exterior sobre el dintel de la ventana situada sobre las tumbas de los España en la capilla de Santa María la Blanca en la catedral de Santiago. Estas representaciones sobre los muros exteriores en iglesias gallegas de la estrella de David, el *maguén* David, deben de considerarse que fueron realizadas con posterioridad a su construcción ya que están efectuadas por sustracción de material rebajando los sillares. En mi opinión es muy discutible como se pretende que la estrella de David se incorpora más tarde como elemento representativo del judaísmo. En una de las ilustraciones de la cantiga de Santa María número 25 de Alfonso X, la casa del judío prestamista aparece decorada con dos cortinas y en cada una de ellas figura una gran estrella de David. Judío prestamista que por cierto, por milagro de Santa María y habiendo recibido sus dineros, se torna cristiano. Esto demuestra que la estrella de David, aparte del valor religioso, mágico o de amuleto que tuviese para los cristianos era ya en la Edad Media, al menos en España, un elemento muy significativo del judaísmo.

(36) (Erias Martínez, 1999: 479).

(37) Es de suponer la existencia de algún edificio en el que llevase a cabo su actividad la Inquisición que daría el nombre a la calle de la Cruz Verde. En Betanzos, según el censo de 1587, para una población de 900 personas el Santo Oficio tiene 5 familiares, 2 comisarios y un notario. (Contreras, 1982: 95).

Estos miembros del Santo Oficio en ese momento estaban principalmente dedicados a la persecución de las desviaciones de la fe de los campesinos y de los herejes luteranos, y ejercían además la vigilancia del puerto para impedir la entrada de libros de contenido herético. No obstante hay judaizantes perseguidos por la Inquisición residentes en Betanzos en el siglo XVII.

En la parafernalia de los Autos de Fe eran muy importantes las procesiones de la Cruz Verde y la de la Cruz Blanca o de la Zarza. ...”La víspera a las dos de la tarde, se celebraba la procesión de la Cruz Verde, es decir, del blasón del Santo Oficio. Era un gran honor llevar este estandarte. El 30 de junio de 1680, en Madrid, el privilegio recayó en el duque de Medinaceli, primer ministro. El objeto de esta procesión, en la que desfilaron los familiares, los notarios y los comisarios del Santo Oficio, así como los representantes del clero secular y del clero regular, era llevar el estandarte hasta el lugar del auto de fe; allí se colocaba en el puesto más elevado del estrado, cubierto por un velo negro; familiares y monjas velaban toda la noche, protegidos por un destacamento de soldados.” (Pérez, 2003: 146).

(38) Este nombre de Rúa Nova casi siempre en las ciudades de España donde existió población judía va unido a su presencia, ya que suele dar nombre a la calle en la que se asentaron a causa del traslado forzoso como consecuencia del acuerdo de las Cortes de Toledo de 1480 que exigió que los judíos

viviesen agrupados y separados de los cristianos. En la ciudad de Ourense que tardó en hacerse eco del mandato ...”el 22 de Mayo de 1487, nuevos alcaldes-jueces vuelven a la carga más seriamente diciendo que “suas Alteças mandavan apartar e faser apartamento en todos sus regnos a los judíos”, concretando el lugar donde estaría la judería “ena Rúa Nova da dita çibdad, junto da porta da vyla””. (Barros, 1994: 103).

(39) Trujillo conserva varias casas con rebajes como los descritos, algunas que responden al tipo más sencillo de vivienda de la época manuelina o de los Reyes Católicos, sin adornos y del tipo de las viviendas de Penamacor situadas en la judería extramuros y que hoy se encuentran encaladas. Otras situadas en la ciudad amurallada muestran cruces grabadas. Existe una del siglo XVI, que tiene una entrada palaciega en esquina que muestra, aún legible en su exterior, grabada en buen tamaño la palabra IVDEI.

(40) Versión crítica sobre los textos hebreo y griego. (Bover, 1957: 228, 233).

(41) ... “Matarife ritual. Según el Talmud, cualquier persona normal que no sea un menor puede matar reses y aves de corral, siempre que la acción se realice de acuerdo con la ley judía. Posteriormente un *Shojet* tenía que adiestrarse. Durante la época moderna los que desempeñan este papel deben ser entendidos en la *halaja*”.(Cohn-Sherbok, 2003: 208).

(42) El acto de comprobar que el cuchillo para degollar un animal no tiene mella, se convirtió para el Santo Oficio en un indicio claro de judaización. En el edicto general de fe del tribunal inquisitorial de Córdoba, promulgado en Baeza el 3 de junio de 1607 se dice: “Conviene saber, si sabeis, o aueis oydo dezir que alguna, o algunas personas, ayan guardado algunos sabbados por honra, guarda, y obseruancia de la ley de Moysen,... ..O que ayan sacado la landrecilla de la pierna del carnero, o de otra cualquier Res, o aues que an de comer atrauesadas, diciendo ciertas palabras, catando primero el cuchillo en la vña por ver si tiene mella, cubriendo la sangre con tierra”....(Amiel, 1994: 221).

.....& se sabeis, vistes, o ouuistes, q algumas pessoas, ou pessoa dos ditos Reynos, & Senhorios de Portugal,..... Item, se degollão a carne, & aues, que hão de comer, à forma & modo Iudaico, atrauesandolhes a garganta, provâdo, & tentâdo primeiro o cutelo na vnha do dedo da mão, & cubrindo o sangue con terra por cerimonia Iudaica.”.... Sacado del famoso Monitorio del Inquisidor general, Évora, 18 de Noviembre de 1536. (Amiel, 1994: 222).

(43) ...”una de sus preocupaciones [ de los judíos en la Edad Media ], lógicamente, era la de asegurarse una alimentación judía, es decir, de acuerdo con las prescripciones rabínicas. Por ello, aparte de las disposiciones que adoptaba la aljama en relación con la venta de carne o de pescado, todos los habitantes de la judería, fuera cual fuera su profesión, procuraban poseer alguna huerta y alguna viña cercanas a la ciudad, con el fin de atender a las necesidades del consumo familiar.” (Lacave., 1994: 24).

(44) Para explicar los rebajes de la iglesia de Lamas y de la rectoral de Toba, bastaría con recordar el gran número de conversos que fueron eclesiásticos, muchos de ellos procesados por la Inquisición, y que sirvió de “justificación” a los estatutos de limpieza de sangre para acceder a recibir órdenes religiosas.

#### BIBLIOGRAFIA

- AIRA PARDO, Felipe, 2000,»Apuntes sobre os xudeus de Monforte»,*Raigame 11*. Ourense: Deputación Provincial, 58-73.
- ALPERT,Michael, 2001, «*Criptojudáismo e Inquisición en los siglos XVII y XVIII*». Madrid: Istmo.
- AMADOR DE LOS RÍOS, José, 1984, «*Historia de los judíos de España y Portugal*». Tres tomos, Reedición de la de 1875. Madrid: Turner.
- AMIEL, Charles, 1994, «Los ritos judaicos en los edictos de fe ibéricos», *Xudeus e Conversos na Historia, I. Mentalidades e Cultura*, Actas do Congreso Internacional de Ribadavia 14-19 de outubro de 1991. Santiago: Editorial de la Historia, 205-224.
- ANTONIO RUBIO, Gloria de,  
2004a, «*Os xudeus en Galicia*». Santiago: Lóstrego.  
2004b, «*Los judíos de Ribadavia*». Santiago: Lóstrego.
- BALESTEROS, Carme,  
1997a, “Marcas de simbología religiosa judaica e cristã – Para un levantamento prévio em povoações da raia portuguesa e española (I)”, *Ibn Maruan n° 6*, Revista Cultural do Concelho de Marvão. Lisboa: Edições Colibrí, 139-152.  
1997b, “Marcas de simbología religiosa judaica e cristã en ombreiras de porta-III-(Novos elementos), *Ibn Maruan n° 7*, Revista Cultural do Concelho de Marvão. Lisboa: Edições Colibrí, 165-181.

- 2000, "Marcas de Cristianização nos Núcleos Urbanos Antigos de Alpalhão e Valencia de Alcantara (Cáceres), *Ibn Maruan nº 9-10*, Revista Cultural do Concelho de Marvão. Lisboa: Edições Colibrí, 391-416.
- BANGO GARCÍA, Clara, 2002, «Un barrio de la ciudad: la Judería», *Memoria de Sefarad, Catálogo de la exposición*. Toledo: Centro Cultural San Marcos, 63-70.
- BANGO TORVISO, Isidro G., 2002, «Arquitectura», *Memoria de Sefarad*, Catálogo de la exposición. Toledo: Centro Cultural San Marcos, 223.
- BARROS, Carlos, 1994, «El otro admitido. La tolerancia hacia los judíos en la Edad Media gallega», *Xudeus e Conversos na Historia, I. Mentalidades e Cultura*, Actas do Congreso Internacional de Ribadavia 14-19 de outubro de 1991. Santiago: Editorial de la Historia, 85-115.
- BORGES, Júlio António, 2001, «Castelo Rodrigo, pasado e presente». Viseu: Câmara Municipal de Figueira de Castelo Rodrigo.
- BOVER, José María y CANTERA BURGOS, Francisco, 1957, *Sagrada Biblia*, 5 edición. Madrid: La editorial Católica.
- CARO BAROJA, Julio, 1986, «Los judíos en la España Moderna y Contemporánea», 3 edición, tres tomos. Madrid: Istmo.
- CASTRO, Américo,  
1980, «La realidad histórica de España», 7ª edición. Mexico: Porrúa.  
2001, «España en su historia. Cristianos, moros y judíos». Barcelona: Crítica
- COHN-SHERBOK, Dan, 2003, «Breve enciclopedia del judaísmo». Madrid: Istmo.
- CONTRERAS, Jaime, 1982, «El Santo oficio de la Inquisición en Galicia». Madrid: Akal universitaria.
- ERIAS MARTÍNEZ, Alfredo, 1999, "Museo das Mariñas, guía urgente", *Anuario Brigantino 1998*, 28. Betanzos: Lugami.
- ESTÉVEZ PÉREZ, José Ramón y ANTONIO RUBIDO, Gloria de,  
2000a, «Xudeus galegos na Baixa Idade Media», *Raigame II*. Ourense: Deputación Provincial, 6-19.  
2000b, «Os xudaizantes de Ribadavia, *Raigame II*. Ourense: Deputación Provincial, 74-88.
- FERNÁNDEZ ALONSO, Benito, 1904, «Los judíos en Orense». Orense: A.Otero.
- FERRO COUSELO, Xesús, 1996, «A vida e a fala dos devanceiros». Vigo: Galaxia.
- GARCIA, María Antonieta, 2000, «Diálogo entre diferencias», *Guarda, Historia e Cultura Judaicas*, Catálogo de la exposición 2 edición. Guarda: Museu da Guarda, 17-56.
- KAMEN, Henry, 2004, «La Inquisición Española», 2 edición. Barcelona: Crítica.
- LACAVE, José Luis,  
1994, «aspectos de la sociedad judía en la España medieval», *Xudeus e Conversos na Historia, II. Sociedade e Inquisición*, Actas do Congreso Internacional de Ribadavia 14-19 de outubro de 1991. Santiago: Editorial de la historia. 62-71.  
2002, «Sefarad, culturas de convivencia», 3 edición. Barcelona: Lunewerg.
- LÓPEZ ÁLVAREZ, Ana María, 2002, «El judaísmo como modo de vida», *Memoria de Sefarad*, Catálogo de la exposición. Toledo: Centro Cultural San Marcos, 159-172.
- LÓPEZ CARREIRA, Anselmo, 1998, «A cidade de Ourense no século XV». Ourense: Deputación Provincial.
- LÓPEZ CORTIÑAS, María Angeles y VARELA BARRIOS, Cristina, 2000, «A historia do pobo xudeu e o seu reflexo no urbanismo de Allariz», *Raigame II*. Ourense: Deputación Provincial 28-34.
- MEA, Elvira Cunha de Azebedo, 1994, «A Repressão Inquisitorial aos Cristãos-Novos no Sec. XVI: O Tribunal de Coimbra», *Xudeus e Conversos na Historia, II. Sociedade e Inquisición*. Actas do Congreso Internacional de Ribadavia 14-19 de outubro de 1991. Santiago: Editorial de la Historia, 407-435.
- MERUENDANO, Luis, 1915, «Los judíos de Ribadavia, origen de las cuatro parroquias». Ribadavia: El Ribadaviense.
- ÓNEGA, José Ramón, 1981, «Los judíos en el reino de Galicia». Madrid: Graffooffset.
- PÉREZ, Joseph, 2002, «Breve historia de la Inquisición en España». Barcelona: Crítica.
- PUGA BRAU, José, 1996, «Os xudeos de Allariz», Ourense: Deputación de Ourense.
- RIBEIRO, Margarida, 2000, "Marcas de Cristianização nos Núcleos Urbanos Antigos de Alpalhão e Valencia de Alcantara (Cáceres), *Ibn Maruan nº 9-10*, Revista Cultural do Concelho de Marvão. Lisboa: Edições Colibrí, 391-416.
- RODRIGUES, Adriano Vasco, 2000, «AGuarda dos Judeus», «Guarda, Historia e Cultura Judaica», Catálogo de la exposición 2 edición. Guarda: Museu da Guarda, 125-137.
- TAVARES, María José Ferro, 2000, «Os judeus na Beira Interior». *Guarda, Historia e Cultura Judaicas*, Catálogo de la exposición 2 edición. Guarda: Museu da Guarda, 117-122.